

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.091 Precios en la última plana Sábado, 14 de noviembre de 1936 Franqueo concertado HENAO, 8.-TEL. 15789.-APART. 125

“Madrid puede ser defendido durante un año” (General Miaja)

LA EDUCACION SOCIAL

II
La educación social, que se comienza en la escuela primaria, tiene su complemento natural en la enseñanza secundaria. Apenas hay pedagogo alguno, que no haya notado el enorme vacío, que, en orden a la educación social, suponen los planes en curso.

Y no nos referimos solamente a los que señalan endémicamente, en España, el paso de cada ministro de Instrucción Pública, sino que hacemos extensiva esta apreciación a los planes de enseñanza secundaria, que rigen la formación de los jóvenes, en las principales naciones de Europa. No es testimonio recusable el de un educador tan conocido en Francia como Raoul Plus, que juzgando la educación social, que proporcionan los liceos y colegios franceses escribía este severo juicio:

«Cuando la vida del Colegio o del Liceo debiera tener por resultado normal el permitir al joven entrar con pie derecho en la vida social y cívica de su tiempo, limitándose en adelante a explotar las riquezas que en él se hubieran depositado, muy frecuentemente sucede que estudiantes aptísimos para adquirir en su profesión un verdadero valor y llegar a ser, en el campo moral, modelos de honradez, quedarán sin embargo en la categoría de emigrados internos en todo lo que se refiere al problema de acercamiento de clases y a la marcha de los negocios públicos.»

El grafismo indudable del calificativo empleado por el pedagogo francés merece ser retenido. Ciertamente que nuestra sociedad está llena de esos emigrados internos para quienes la marcha de la sociedad, con sus complejismos problemas, es negocio baladí, que no dice con su vida y menos con su espíritu de sacrificio.

Y esto ha de cargarse en la cuenta de su formación, especialmente la formación secundaria. Cajal hacia la observación de que nuestra ciencia es deficiente, porque nuestro bachillerato lo es en la misma medida. Faltan hombres avezados al trabajo, solía repetir el insigne maestro. Una observación parecida podemos hacer nosotros en cuanto al orden social. Faltan hombres habituados a orientarse en este campo y la siembra de ideas no se hace a sazón.

Las consecuencias de este abandono han sido previstas por otro pedagogo belga, que en su manual de formación social decía: «Si los educadores no se cuidan de dar en la misma enseñanza secundaria esa preparación doctrinal e inculcar fuertemente, ante estas materias sociales tan complejas, un particular deseo de competencia, habrá gran riesgo de que la mayor parte de estos jóvenes, no la adquieran jamás o lleguen a la formación social de una manera trabajosa y deficiente.»

Carecerán de puntos de vista de conjunto y de la lúcida firmeza, que nace de la doctrina y de la ciencia, y por ello su acción será fatalmente débil, discontinua, o lo que fuera peor, aventurada.

Nuestros lectores juzgarán si estas apreciaciones pueden ser mejoradas. Señalan el fruto de una larga experiencia deducida del trato constante con estudiantes, que pertenecen a la nación social, por excelencia, a Bélgica.

¿Qué diramos de nuestros jóvenes obreros, empleados y patronos, que han de lanzarse por necesidad al estudio y a la resolución de casos en los que no solamente juega el derecho positivo o la técnica de la producción, sino los criterios morales más profundos o las normas más fundamentales del derecho social natural?

Así se prodiga el ensayismo y apresuradamente se improvisan criterios, que caen a la primera acometida. La literatura periodística, que por su naturaleza es circunstancial y poco profunda, forma la base de la educación social, con mengua de la verdadera orientación; cuando no acontezca que el criterio polemista impulsa al escritor a presentar solamente una de las caras de las cuestiones, induciendo forzosamente al error, que, en materia social, siempre tiene graves consecuencias.

Abogamos, pues, por un estudio que señale las bases fundamentales de la educación social en la enseñanza secundaria. Si el criterio de ésta ha de ser la «aproximación a la vida», justo que se cumpla también en cuanto a la «vida social».

Cuando pase la hora de la juventud, la educación social será difícil. Las suturas craneales osificadas, recordaba Cajal, hacen muy difícil el trabajo de asimilación de nuevas ideas. La juventud, en cambio, se caracteriza por la fácil «receptividad».

Es el momento de cultivar el «sentido social», cumbre de la educación social. Describirlo sucintamente será el tema de un próximo comentario.

El grito de “¡No pasarán!” ha sido sustituido por este otro “¡Venceremos!”

Ramón Franco ha sido enviado por su hermano a Italia

Madrid, 13.

La impresión de la jornada hasta el anochecer acusa una situación, crecientemente favorable para la suerte de las armas leales, que siguen dando una muestra formidable de su capacidad de resistencia, que se convierte, a cada embestida del enemigo, en contrataques energéticos, que paulatinamente nos proporcionan la reconquista de posiciones de gran valor, sobre las que asentaremos firmemente la gran ofensiva y el triunfo del futuro.

Milicias y vecindario han acogido con bien ostensible satisfacción las manifestaciones hechas por el general Miaja en la reunión celebrada ayer por la Junta de Defensa.

«Madrid—dijo el ilustre jefe republicano—podría ser defendido durante un año en las mismas condiciones que estos días.»

La aviación rebelde sigue mermando por el acierto de nuestros cazas. Ayer, en la zona de Torreldones, dos grandes aparatos de bombardeo, italianos, fueron derribados.

Lo mismo le está ocurriendo a los facciosos con sus tanques. En lo que va de semana, doce de estos grandes artefactos guerreros les han sido inutilizados, en rasgos de valor magnífico de nuestros milicianos. Al heroico Antonio Coll le han salido varios imitadores, dispuestos a dar la vida en su empeño.

Getafe fue atacado por nuestras fuerzas, por el flanco. El aeródromo está de nuevo en nuestro poder.

Los rebeldes, a los que sorprendió el ataque de las tropas republicanas por aquel sector, abandonaron la importantísima posición, huyendo a la desbandada.

La Junta de Defensa de Madrid, robustecida con la presencia del señor Alvarez del Vayo, sigue recibiendo muestras de adhesión inquebrantable de todo Madrid y felicitaciones sin cuento por su acertadísima actuación.

La Prensa, unánimemente, elogia con los más cálidos adjetivos la brillante labor de sus componentes, haciendo destacar la íntima penetración del mando militar, personificado en los generales Miaja y Mangada, y la colaboración entusiasta y sin regateos de todas las Milicias que defienden Madrid, convertidas hoy, por milagro de una disciplina de hierro, voluntariamente aceptada por todos, en un ejército regular, perfectamente encuadrado y de una eficiencia combativa asombrosa, por su rendimiento en la resistencia y por su arrollador empuje en el ataque.

Con frecuencia, el mando se ve en la precisión de reprimir el ímpetu de las tropas, que quieren rebasar los objetivos propuestos, animadas de un espíritu magnífico.

Siguen cayendo en poder de las fuerzas leales prisioneros en gran número. La mayor parte de ellos corresponden a las llamadas «tropas de choque» de los cuadros rebeldes, que se van mermando de una manera alarmante para ellos.

Hasta tal punto esto es una realidad que, según parece, los cabecillas rebeldes se han visto en la precisión de llevar a vanguardia fuerzas de mucho menor rendimiento.

El duelo de la artillería prosigue atronador.

Algunos de los prisioneros reafirman, en sus manifestaciones, el desaliento reinante en las filas rebeldes.

La gente enrolada en el ejército faccioso se va dando cuenta del engaño de que es objeto, pues se les había dicho que la toma de Madrid se reduciría poco menos que a un simple paseo militar, y ahora se encuentran con que sus mejores elementos sucumben por millares ante las trincheras leales, hasta el punto de que no hay tiempo de dar tierra a los que mueren y ha sido preciso incinerar en montones los cadáveres.

Por el contrario, en Madrid, tanto por lo que se refiere a las milicias populares como a la población civil, el optimismo constituye una nota desbordante.

Nadie duda del triunfo. El entusiasmo se desborda en todos los actos y a todas horas, lo mismo en los puestos de combate que en los más apartados lugares de la retaguardia.

La moral ha alcanzado estos días un grado al que jamás se había llegado hasta ahora.

Hay fe ciega en el mando, y la obediencia se presta sin condiciones posibles.

De la retaguardia de las tropas facciosas, se tienen noticias que corroboran el optimismo de Madrid.

Se tiene la convicción de que la presión formidable de nuestras tropas por

aquellos sectores no tardará en tener como consecuencia la restauración de la normalidad de las comunicaciones ferroviarias entre la capital y Levante.

Constantemente llegan a las filas leales fugitivos del campo rebelde, que cuentan cosas peregrinas, tales como las manifestaciones celebradas en las ciudades ocupadas por los rebeldes y en Portugal, el sábado y el domingo de la semana pasada, por la toma de Madrid.

Se sabe que Franco ha enviado a su hermano el aviador, Ramón, a Italia, con el fin que es de suponer.

Franco (Ramón), hablando con un periodista extranjero en Nápoles, ha dicho que el movimiento que acaudilla su hermano no tiene significación monárquica, ni siquiera religiosa; pero... que, si llegara a triunfar, implantaría en España un régimen muy similar al de que «disfrutaban» los italianos.

Sería tarea interminable citar los casos de comportamiento ejemplar de los cuadros regulares de nuestras tropas.

Todos ellos rivalizan en ímpetu, rendimiento y disciplina.

Sin embargo, y sin desdoro para los demás, pueden citarse la brigada Burillo, la Escobar, la Internacional, los batallones vascos, los valencianos y los catalanes, cuya incansable labor de varios días en los lugares de mayor peligro les han valido las más merecidas felicitaciones del mando.

El grito de «¡No pasarán!» no se oye ya en los sectores de Madrid. Ha sido sustituido por este otro: «¡Venceremos!»

Es el único que se oye de un extremo a otro de Madrid, lo mismo en las zonas donde se combate con encarnizamiento que en las tranquilas de la retaguardia, donde se puede ir en tranvía a la oficina y al taller y, al caer de la tarde, se pueden elegir varios salones de espectáculos, donde asistir a una función de cinematógrafo.

LO QUE DICE RAMON FRANCO

Nápoles, 13.
Cuando ocupando un avión el aviador español Ramón Franco se dirigía a Roma, se vio precisado a aterrizar en el aeródromo de esta población.

Interrogado por los motivos de su viaje, manifestó que no podía ser expulso de España, pues encontrándose España en época de guerra, los militares puestos al servicio del Gobierno de Burgos tenían que silenciar los propósitos de sus ideas y venidas.

NOTICIAS DE LOS FRENTES

ASTURIANOS

Gijón, 13.
Hoy se ha tenido conocimiento del siguiente episodio ocurrido la noche del martes en la zona de «El Escamplero»:

Un miliciano, en una de las avanzadillas, venía parlamentando durante varias horas con un cabo faccioso.

La noche del martes, los dos enemigos se pusieron de acuerdo para verse las caras, y a este fin acordaron recorrer cada uno la parte de terreno correspondiente para encontrarse en el frente y allí charlar sin miedo a ninguna agresión.

Cuando los dos estuvieron juntos, el miliciano indicó al cabo la conveniencia de pasarse a nuestras filas para luchar al lado de la República; pero éste echó a correr hacia sus posiciones, indicando con una señal a los suyos que disparasen contra el miliciano.

La respuesta de éste fue instintiva e inmediata, pues siguiendo rápidamente al cabo, le dió un golpe en la cabeza con la culata de su pistola, haciéndole caer a tierra.

Una lluvia de balas pasó silbando junto al miliciano, que sólo fue herido por una de ellas levemente en una pierna, regresando en seguida a su posición, donde refirió lo que le había ocurrido.

En la zona de Peñador, se han pasado al territorio leal cuarenta y dos familias que habitaban en los pueblos dominados por los facciosos.

Traían consigo algunos ganados y enseres, y en nuestras posiciones se les dieron toda clase de facilidades para que se trasladaran a la retaguardia.

LOS DEL BATALLÓN «RUSIA», A SU PASO POR SANTANDER

Santander, 13.
Esta madrugada, alrededor de las tres, llegó la columna «Rusia», formada por elementos vichacos y domostarras.

Estos bravos muchachos—en número aproximado a 750—han estado actuando en Asturias, donde han queda-

do pruebas de su temple y de su espíritu.

En el restaurant «Royalty», en el «Café Español» y en «La Mundial», se les sirvió un pequeño ágape, que consumieron con gran alegría.

Los dueños de estos tres establecimientos, así como todo el personal de camareros que se precisó, estuvieron pendientes de este servicio, poniendo verdadero esmero en que quedasen satisfechos los expedicionarios.

EL RELATO DE UNOS EVADIDOS DE ALGAZARQUIVIR

Alicante, 13.

El guardia de Policía urbana de Alcazarquivir Antonio Díaz Romeu, un hermano suyo llamado Guillermo y el pasano Tomás Ramírez Santos, evadidos de aquella plaza marroquí, donde han permanecido hasta el día 30 de octubre, cuentan que uno de los últimos jefes leales que resistieron a los designios de los facciosos fue don Luis Fullós Espejo, al cual, después de rendirse, le fusilaron los moros al mando de un oficial español.

También fue fusilado, después de muchas vejaciones, el maestro nacional Antonio Ortúella.

Relatan igualmente otros fusilamientos en Arcila y Tetuán, tanto de paisanos como de militares.

Confirman que en Marruecos circuló con insistencia la muerte de Franco, diciéndose que le había matado un teniente de la mehabita de Tetuán, teniente que fue fusilado después.

FRANCIA OFRECE ASILO A 30.000 NIÑOS

Valencia, 13.

El Comité de ayuda para niños españoles en Francia ha dirigido al Gobierno de la República un escrito ofreciéndose a instalar en la República hermana treinta mil niños españoles.

Aceptando este generoso ofrecimiento, pasará en breve la frontera una expedición de 400 niños del Asilo de El Pardo.

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO RUSO EN EL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres, 13.

Contestando a una intervención del delegado italiano en el Comité de no intervención, el delegado de la U. R. S. S. dijo que, después de la declaración del representante italiano, se confirmaba que entre el Gobierno de Roma y los rebeldes españoles existen las más estrechas relaciones.

Dijo que el conflicto actual de España es una lucha entre las fuerzas que desean la paz y las que ansían la guerra.

El delegado soviético terminó diciendo que Italia se encuentra desmembrada ante el mundo como un país que ha violado los tratados internacionales.

LA LUCHA DE LAS MILICIAS EN MADRID

Moscú, 13.

El «Izvestia», publica una información referente a la situación del movimiento, especialmente del frente del Centro, y refiere la lucha heroica mantenida por los milicianos de Madrid, destacando los combates habidos en las mismas puertas de Carabanchel.

LO QUE DICE UN PERIODISTA INGLES

Londres, 13.

Un periodista ha enviado al «Daily Telegraph» una crónica sobre la situación actual de Madrid.

Después de dar cuenta de las últimas incidencias, dice que el cabecilla rebelde Varela estimula a las fuerzas de legionarios y moros prometéndoles que las fortunas de los izquierdistas serán repartidas entre todos.

SEISCIENTOS SOLDADOS SE PASAN A LAS FILAS LEALES

Barcelona, 13.

La estación de extracorta del frente de Aragón da cuenta a primera hora de esta tarde de que ayer, a las seis y media de la tarde, se pasaron a las filas leales en la Sierra de Alcubierre seiscientos soldados, con jefes y oficiales y con todo su armamento, a más de varios cañones.

Los evadidos han manifestado que estaban hartos de ser carne de cañón y de sufrir vejaciones por una causa que no sienten y que a sus conciencias repugna.

Esta mañana, a las siete y media, doscientos paisanos y campesinos se han pasado igualmente a nuestras filas con fusiles y municiones.

Parece que a estas deserciones seguirán en masa otras más.

La impresionante jornada de ayer, vista por el enviado especial de la P. T. S., de Marsella

Madrid 13 (10 noche).

La jornada de hoy ha sido de emoción intensa y de formidable interés. Hemos sido testigos de combates impresionantes en la tierra y en el aire. Hoy las fuerzas defensoras de la democracia habían recibido orden de atacar.

Ha pasado ya la hora de la resistencia, de esta resistencia que ha alcanzado a lo largo de seis días interminables colores y acentos de epopeya.

Los que conocíamos al pueblo madrileño en su aspecto frívolo e ingenioso, ligero y alegre, no le creíamos—lo confesamos sinceramente—capaz de luchar con este heroísmo casi legendario, con este desprecio de la vida que pone escalofríos de espanto y prende llamaradas de entusiasmo en todo espectador desasosado.

Por todas las trincheras de los gubernamentales se repartió, cuando aun no había comenzado a amanecer, una aludición de la Junta de Defensa de la capital de España.

Es un documento sobrio, sin literatura amanerada ni ronroneo retórico. Sus ataques se han estrellado ante la barrera de corazones de un pueblo en armas.

Ha sonado la hora de su vencimiento. Defendéis el decoro del pueblo español, la integridad de vuestro hogar y la honra de vuestras compañeras y de vuestros hijos.

El momento ha llegado. Sé que habéis de poner el máximo vigor en el ataque. Mi única orden es esta: ¡adelante, luchadores del pueblo!—General Miaja.

La proclama ha sido leída y sus últimos renglones han quedado ahogados por el clamor entusiasta de miles y miles de gargantas de luchadores del pueblo.

Poco después el combate ha comenzado. La música de miles y miles de fusiles, ametralladoras y cañones ha durado todo el día.

Sigue todavía ahora, cuando hace ya tiempo que ha caído la noche sobre este Madrid entusiasmado que celebra el triunfo formidable de sus hombres con gritos y vítores que ahogan el estampido de las máquinas de guerra que suena más lejano cada vez.

Desde aquí hemos seguido las incidencias de la lucha.

El primer espectáculo, horrible y grandioso a la vez, lo hemos presenciado en las primeras horas de la mañana.

Aun no eran las siete cuando el cielo azul de Madrid se ha visto salpicado por las manchas negras de los trimotores fascistas al servicio de los militares sublevados.

Hemos contado unas cincuenta explosiones en el plazo de unos pocos minutos. Apenas han causado daños.

Alguna víctima inocente ha dejado su tributo de sangre sobre las calles de este heroico Madrid.

De repente otros muchos aviones han hecho su aparición. Eran los «cazas» gubernamentales que acudían al combate.

La lucha se ha entablado sangrienta, empuñada, horrible y magnífica.

Los aparatos enemigos se persiguen, describiendo círculos inverosímiles, poblando el aire con el tableteo de sus ametralladoras y el zumbido de los potentes motores.

La gente ha comenzado a asomarse a los balcones. Muchos a medio vestir, con muestras de haber visto o interrumpido su sueño por el estruendo del combate.

De pronto de uno de los aparatos rebeldes, un pajarraco negro y enorme, ha salido una columna de humo y de fuego.

Se le ha visto perder la dirección y comenzar a caer vertiginosamente sobre el patio del Cuartel de Sahoya.

Ha sido la señal. Al cabo de unos cinco minutos más, han ido cayendo otros seis aparatos.

El combate ha terminado. Los aparatos fascistas se retiran apresuradamente.

Solo una pequeña escuadra formada por tres cazas italianos continúa unos minutos sobre el cielo de Madrid, protegiendo la retirada de sus maltratos compañeros.

Las escuadrillas leales se elevan y forman en línea de combate marchan majestuosamente hacia el Sur.

Queda solo un aparato leal en el aire.

El piloto desciende a una altura mínima. Las alas del aparato barren un

AGENCIA FUNERARIA DE D. ECHABEGUREN.—ALGORTA



LA SEÑORA

D.ª MARIA JULIA SCHAAFSMA RAMSDEN DE ORTIZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN ALGORTA AYER, 13 DE NOVIEMBRE DE 1936

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

Su esposo, don Francisco Ortiz Urrutia; hermano, don Guillermo; hermanos políticos, don Leonor Usandiz, don María, don LUISARRO, don Aurora, don José María, don Luis, don Daniel y don Fernando Ortiz; dos, don Nicolás y don Marina Ramsden; dos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta la Plaza de San Martín, para su traslación al cementerio de Guecho, hoy, sábado, a las CUATRO de la tarde, y pasado mañana, lunes, 16 de corriente, a las DIEZ de la mañana, a los funerales que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de Algorta, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se recibe: para la conducción del cadáver, en la casa mortuoria, Avenida de Basagoiti, número 38, segundo, y para los funerales, en la iglesia.

GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

Multas impuestas por Gobernación y Abastos. - La duplicidad de libretas de racionamiento. - Gratitud de unas madres. - La Facultad de Medicina. - Los refugios para casos de bombardeo. - El abastecimiento de los pueblos. - Las visitas a Trabajo

En la Presidencia y Defensa

VARIAS NOTICIAS

—Pocas novedades hay por aquí—nos dijo ayer, al mediodía, el secretario particular del presidente.

El señor presidente acudió a su despacho a las nueve y media de la mañana y estuvo despachando con los jefes de departamentos y con el Estado Mayor hasta las doce del mediodía.

Luego recibió la visita del comandante del batallón «Rusia», que fué a cumplimentarle a su regreso de Asturias con el batallón que manda.

El señor presidente le felicitó efusivamente, pidiéndole hiciera extensivo su saludo y felicitación a todos los milicianos que constituyen el batallón.

También le visitó don Elisardo Bil-

y otra vez el polvo de las azoetas madrileñas. De repente, encima de la Puerta del Sol, el aviador saca el brazo y saluda con el puño cerrado a una multitud enardecida que aplaude con delirio.

Hemos ido a informarnos del resultado del combate.

De los siete aparatos que hemos visto caer, uno solo—un «Breguet» antiquado—era de las escuadrillas leales. Los seis restantes pertenecían a las fuerzas de Franco.

Se nos ha informado de que dos de los cazas leales han regresado a sus bases ligeramente tocados por el fuego de las ametralladoras fascistas.

A pesar del descalabro, los aviadores fascistas han vuelto a volar sobre Madrid hasta tres veces más. A las ocho de la noche, a las tres de la tarde y al atardecer. Una de las veces han sido atacados y de nuevo han sufrido bajas en sus filas.

Por tierra, la jornada no ha sido menos emocionante. En todos los sectores de Madrid se ha combatido sin cesar.

En uno solo de ellos el enemigo ha resistido e incluso ha contraatacado, sin lograr sus propósitos de avanzar. Ha sido en la carretera de Garabanchal.

Al los fascistas han concentrado enorme cantidad de hombres y material bélico.

Intataban, sin duda, romper por allí la muralla de acero que impide el acceso a Madrid.

Su estrategia ha sido, sin duda, grande al verse atacado con ímpetu indomable.

Ha resistido a la desesperanza.

Por la tarde, ha reaccionado con un contraataque formidable, concentrando todas las energías de hombres que se veían perdidos y buscan su salvación en un esfuerzo sobrehumano.

Ha habido en las filas leales un momento de vacilación. Apenas ha durado unos segundos.

Con oportunidad maravillosa ha llegado la aviación republicana. Bombas de cincuenta y de cien kilos han comenzado a llover en las cercanías de Garabanchal Alto, en donde los fascistas habían hecho una imponente concentración de fuerzas para apoyar su contraofensiva.

Llamas gigantescas se han elevado hacia el cielo.

Poco después, el barrio entero era una inmensa hoguera.

Los fasciosos, viéndose perdidos, han iniciado el repliegue.

Sus fusiles sonaban al atardecer, a lo lejos, y el tableteo de sus ametralladoras parecía querer denunciar toda la profundidad de su fracaso irreparable.

En todos los demás sectores los fascistas ni siquiera han intentado contraatacar. Se batían en retirada y retrocedían casi sin orden y sin espíritu.

Así, en el sector de la Casa de Campo, los fascistas huyen, refugiándose entre el bosque y las quebraduras del terreno.

Toda la posición, todo el magnífico parque del pueblo madrileño, ha sido conquistado por los combatientes populares.

Al atardecer van llegando las noticias. En todos los frentes, el enemigo huye.

Humera ha sido reconquistado; los defensores de la legalidad marchan victoriosos hacia Villaverde, hacia Leganes.

El cerco de Madrid comienza a romperse en mil pedazos.

Mientras tanto por la retaguardia enemiga los catalanes y valencianos atacan triunfadores. Parla, Grifón, Torrejón, están en peligro inminente.

La quimera de Franco se evapora. Madrid siente cada vez más lejos el estruendo bélico.

La aspiración ardorosa de los militares sublevados es ya imposible. Madrid no cae en sus manos.

Hoy, en los campamentos fascistas, habrá habido lágrimas y gritos.

El pueblo español, en pie, ha amasado con sangre y lágrimas el pan para su cuerpo y la libertad para su espíritu.—H. DE CHATEGNER.

SE INAUGURA LA CONFERENCIA DEL AIRE

París, 13.

El presidente de la República ha inaugurado la decimoquinta Conferencia Internacional del Aire.

Están representados casi todos los países, excepto Alemania e Italia.

bo, subdirector de la Compañía Euzkalduna.

—Como ustedes ven—agregó el señor Basaldúa—, en este momento pasa a su despacho la Junta de Defensa de la Constructora Naval. Y es la última visita que recibirá, porque piensa ir a comer a su casa de Algorta, en unión de su familia. Pueden pedir ustedes que entre la correspondencia que ha recibido el señor presidente, figura una carta de agradecimiento que firman Isabel Albizu, Asunción Mazón y Fermína Barba, en nombre de más de setenta madres. Estas señoras dan las gracias al presidente, y le ruegan haga extensiva la gratitud al Gobierno en pleno, por su actuación en lo que afecta al regreso de la Colonia de niños que Acción Católica sostenía en Vitoria, y que han regresado a sus hogares días pasados.

En el momento en que iban a despedirse los periodistas del señor Basaldúa llegó a su despacho el embajador de Rusia en nuestro País, señor Tumanov, acompañado por su secretario, quienes momentos más tarde pasaron a entrevistarse con el señor Aguirre.

NOTA DEL REGISTRO DE PARO MOVILIZADO

Relación de obreros registrados en las Oficinas de Paro Obrero a los que corresponde presentarse en el día de hoy, a las diez de la mañana, Hotel Carlton, para ser destinados al trabajo.

Albail.—Marcelino Ateca Gutiérrez. Peones.—José Ramón Portero Ugarte y Cirilaco Urrutia Uriarte.

Guardienero.—Francisco Alkain Olloklegi.

Torneros.—Valentín Santamaría Santamaría, Restituto Alirez Huerta, Alberto Garaite Fernández, Mariano Uriarte Guillén, José Manuel Barrundia Izaguirre, Gracián Urrutia Mayone, Martín Berasategui Aspiazú, Toribio Irazola Mendiente, Dionisio Tellería Areñio, Serapio Paredero Berraondo y Santos...

Vulcanizador.—Juan S. Millán Ayala.

Entallador.—Francisco Cenjoya Alcoria.

Electricistas.—Ramón Arrese Sanz y Bartolomé Rivas Gurruchaga.

ORDENES DE LA JEFATURA DE SANIDAD MILITAR

Dada la escasez de fonendoscopios para atender a las necesidades de guerra, se ordena a los señores médicos que posean duplicados los remitan a esta Jefatura en la máxima urgencia.

—Esta Jefatura de Sanidad Militar ordena la presentación en sus oficinas, Hotel Carlton, piso tercero, de los propietarios y conductores de los coches siguientes: M. 53.882 y V. 1.433, antes de las doce horas del día 3 de hoy.

Se reclama la presentación en el chalet de Munoa, sito en Burceña, sin excusa alguna, hoy, a las diez de la mañana, para salir inmediatamente al día que se les ha señalado a los señores siguientes:

Arduana Albizuri, Manuel; Areso Ayerdi, José; Arjilla Miguel, José; Azanza Imaz, Lorenzo; Barriga Toboila, Constante; Berrutia Briones, Federico; Biguri Aramayoña, Servando; Calderín Rojas, Santiago; Calvo Calvo, Segundo; Carrillo Rocamora, Fernando; Dañobaitia Bermúdez, Fernando; De la Presa Pérez, Indalecio; Díez Gómez, Guillermo; Fernández Barrena, Martín; García Romano, Justo; Gazpio Jáuregui, Epifanio; Gómez Gómez, Cristóbal; González Pérez de Torre, Félix; Herrero López, Santiago; Hurta do Gutiérrez, Antonio; Ibarzuren Tolosa, I. José; Iza de la Fuente Pérez, Nazario; Karanza Martínez, Melanio.

Lafuente Martínez, Angel; Landa Altona, Justo; Landaluce Arzuza, Jesús; Manjón Hidalgo, Clementin; Mata Arce, Luis; Mateo Velasco, Victoriano; Moreno del Val, Constantino; Palacios Varona, Evelio; Pardo Santamaría, Eusebio; Puras Pineda, Felipe; Quintana Corres, Nemesio; Rodríguez Díez Ezequiel; Rodríguez Rodríguez, Juan Francisco; Ruiz de Garibai Idigoras, Saturnino; Ruiz Iñiguez, José María; Sáenz de Buruaga Ortiz de Urruzuna, Luis; Sáenz de Navarrete Orbeagoitia, Manuel; Segura Jaurgui Uriarte, Pio; Tejada Pozo, Angel; Ubierna Campo, Domerciano; Urquiaga Berrojalde, Pedro, y Zamanillo Alvarez, Eliseo.

Ante la imposibilidad momentánea de reconstituir conforme a ley la organización paritaria de Guipúzcoa y Álava, y ante la necesidad de dar inmediato cauce legal a dichas reclamaciones, forzoso es adoptar una fórmula que resuelva el problema mientras

EN TRABAJO, PREVISIÓN Y COMUNICACIONES

NUMEROSAS VISITAS POR ASUNTOS SOCIALES

Como en días anteriores, la nota destacada de la labor de esta Consejería, fué la del gran desfile de violentos, a los que atendieron el señor Totos y los directores generales del departamento. En dicha relación figuraron:

Una representación de la Compañía Naviera Vascongada, a informar de la situación en que se encuentran algunos de sus buques en el extranjero.

La señora Vinda de Naverán, a diligenciar un servicio para poder percibir sueldos de su hijo, que estaba de primer oficial en el vapor «Konstanta».

Una Delegación de la Comisión de Sustitución de Milicianos, a consultar extremos relacionados con sus funciones.

Una Comisión de obreros que trabajaban en la fábrica de fibras Munita, denunciando que están laborando en aquella obrera que no pertenecía a su plantilla, antes de la incautación del establecimiento por el Departamen-

to de Industria, sin que a ellas se les haya llamado.

Un representante del Ayuntamiento de Zalla, a enterarse de cuestiones de las Oficinas de Colocación Obrera.

Don Juan Arzadun, director de la General Eléctrica, a preguntar por el estado de determinadas gestiones que tiene interesadas y a exponer que cada vez se le hace más difícil mantener la actual plantilla de la fábrica.

Una Comisión obrera de los talleres «Aurrerá», de Sestao, a recabar apoyo para que se les aumente los días de trabajo a la semana.

Dos representantes del Sindicato de la Piel, con asuntos relativos al contrato obrero en industrias de su ramo.

Un comisario de Trabajo de Gucho a consultar cuestiones de colocación obrera.

Don Emilio González y el jefe de la fábrica de Productos Cerámicos, de Beguña, a informar de que por falta de materias primas se verá obligado a suspender los trabajos la próxima semana, dejando sin ocupación a más de cien personas.

Una Comisión de obreros de la fábrica de cañones de Ptasencia de las Armas, a tratar diversos asuntos relacionados con la incautación de dicho establecimiento.

El obrero Pablo Comín, accidentado del trabajo el servicio de los milicianos en «Love-Tokis», de San Sebastián, a exponer las dificultades con que tropieza para cobrar la indemnización.

Don Felipe Serina, a enterarse del estado de su pleito con «La Providencia»; el presidente de la Unión Patronal Mutua de Guipúzcoa, a solicitar datos de accidentes que afectan a dicha entidad.

El director de la Caja de Ahorros Vizcaína, a tratar de asuntos relacionados con la misma.

Una representación del Colegio de Aseguradores a entregar un escrito relacionado con los inconvenientes con que tropiezan actualmente las Compañías para realizar sus funciones.

Don Antonio Iglesias, interesando informes para el cobro de una indemnización que venía percibiendo con motivo de un accidente que sufrió en San Sebastián trabajando a los órdenes de don Luis Pena.

Don Andrés Pérez y don Antonio Prieto, pidiendo se les avalara unas nóminas de sueldos devengados a cargo de la Casa armadora Pinillos, de Cádiz, habiéndoseles indicado que aquí sólo pueden avalarse las de este puerto.

Unos empleados de la Casa cinematográfica Ricard Marsal, a consultar una cuestión de control sobre ellos en dicho establecimiento.

Los representantes de la Empresa Euzki y una Comisión obrera de la misma, a exponer lo que ellos estiman pueden ser soluciones para evitar despidos de personal.

SOBRE RECLAMACIONES DE LOS OBREROS ALAVESOS Y GUIPUZCOANOS

El Sr. Consejero de Trabajo firmó ayer la orden siguiente:

«Dominada gran parte de los territorios de Guipúzcoa y Álava por los elementos fasciosos, y refugiados en Vizcaya núcleos impenetrabilísimos de su población, son numerosos los obreros guipuzcoanos y alavesos que, teniendo reclamaciones que hacer a sus patronos, no hallan, como consecuencia de la anomalía creada por la guerra civil, medio hábil para promoverlas.

Ante la imposibilidad momentánea de reconstituir conforme a ley la organización paritaria de Guipúzcoa y Álava, y ante la necesidad de dar inmediato cauce legal a dichas reclamaciones, forzoso es adoptar una fórmula que resuelva el problema mientras

Continúa la investigación, e igualmente siguen presentándose casos de esta índole.

Frente a esta actitud de un reducido número de personas, se hallan otros casos que revelan un alto espíritu de comprensión y asistencia, que para su satisfacción personal y conocimiento general, nos es grato hacer constar.

En comunicación recibida del Ayuntamiento de Galdacano, nos participa que los vecinos de aquel término municipal don Antonio de Aldecoa Olabarrieta y don Pedro de Aguirre Malhauza, voluntaria y espontáneamente se han presentado en aquella Alcaldía a devolver las libretas de racionamiento correspondientes; el señor Aldecoa, por hallarse ausentes sus familiares, y el señor Aguirre, a solicitar la baja de su hija, también por ausencia.

Se esfuerza la Consejería de Industria y Comercio por encauzar el abastecimiento civil con la mayor normalidad, y para lograr su empeño, nada mejor que ayudarle y asistirle con actos que, como el que nos ocupa, tan bien dice del espíritu ciudadano de nuestro pueblo.

—Por contravenir las órdenes dadas por el Departamento de Comercio y Abastecimiento, al pedir y obtener libretas duplicadas de racionamiento, han sido multados con CIN PESETAS las señoras siguientes:

Doña Sinfrosina de la Fuente, calle Encarnación, 21, 5.º, Bilbao, y doña Carmen Vázquez, calle Labayru, número 19, 1.º, Bilbao.

La sanción aplicada lo ha sido por primera vez, y caso de reincidencia sería de mayor cuantía y de otro orden.»

SECCION DE COMBUSTIBLES

Habiendo recibido en el Departamento de Comercio y Abastecimiento diversas denuncias sobre abusos en los entregos de carbón y leñas por varios comerciantes carboneros de la villa, hemos impuesto las siguientes multas a los comerciantes infractores:

Echegaray Hernández, 100 pesetas. Jesús Álvarez, 50. Abaitua Herminio, 100. Inchaurraga, 100. L. Echarrri, 100. Santamaría Herminio, 100. Angel Múgica, 100. Miguel Román, 50.

A LAS JUNTAS DE DEFENSA

Se advierte a todas las Juntas de Defensa de la provincia y zona leal, que no hayan recogido las autorizaciones correspondientes al último racionamiento, que a partir de las seis

duren las actuales circunstancias. En consecuencia, vengo en disponer lo que sigue:

Artículo único.—Se amplia transitoriamente a los territorios de Guipúzcoa y Álava la jurisdicción de los Juzados Mixtos de Vizcaya, declarándose a éstos competentes para entender en cuantas reclamaciones promuevan los obreros guipuzcoanos y alavesos contra sus patronos.»

A LOS DIRECTORES DE LOS HOSPITALES DE SANGRE

Se ruega a todos los directores de los Hospitales de Sangre de Guipúzcoa que si en alguno de dichos Hospitales ha sido acogido o lo estuviere algún herido del herido, Teodoro Bulman, evacuado del Hotel Londres, de San Sebastián, lo comuniquen lo antes posible a esta Dirección General de Comunicaciones (Sección de Información).

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

No habiendo sido atendidos por algunos abonados, los requerimientos que se les hicieron en la Prensa y por medio de la Radio, para que pasaran a retirar los recibos que tienen pendientes, se previene por última vez que, en el plazo improrrogable desde la publicación de esta nota, hasta el lunes, a las seis de la tarde, deben pasar por las Oficinas de la Compañía Telefónica a retirar sus recibos: bien entendido que de no hacerlo, se procederá a hacer una investigación de las causas sobre las posibilidades económicas, y aplicación de sanciones que se crean convenientes.

En Comercio y Abastecimiento

El titular del Departamento señor Aldasoro acudió temprano a su despacho, reuniéndose con varios alcaldes de la provincia con los que pareció tratar asuntos relacionados con el abastecimiento de los pueblos.

Según manifestó el secretario particular señor Morillas a los periodistas para después de dicha reunión, el señor Aldasoro tenía citada a una Comisión de Guipúzcoa.

Parece que el consejero de este Departamento, decidido a poner freno a los abusos que se cometen y a los que responden las recientes multas impuestas, se propone ser inexorable con los que en las presentes circunstancias aspiren a realizar el lucro personal.

Al entrevistarnos con el señor Leizaola, nos dió cuenta de que había sido nombrado director general de Primera Enseñanza don Vicente de Amézaga.

Luego añadió: —Estoy preparando el decreto por el que se crea la Universidad Vasca, a fin de que muy pronto esté funcionando en Bilbao la Facultad de Medicina. Y no tengo nada más que comunicarle.

En Justicia y Cultura

PRONTO FUNCIONARA EN BILBAO LA FACULTAD DE MEDICINA

El secretario particular del consejero de Justicia, señor Irizar, nos manifestó ayer que el señor Leizaola había recibido las visitas del escultor señor Basterrea, de los señores Erenchueta y Ugarte, de las señoras de Gaitero y Iribarri, de don Justo de Garaite y de una Comisión de la Orquesta Sinfónica.

Al entrevistarnos con el señor Leizaola, nos dió cuenta de que había sido nombrado director general de Primera Enseñanza don Vicente de Amézaga.

Luego añadió: —Estoy preparando el decreto por el que se crea la Universidad Vasca, a fin de que muy pronto esté funcionando en Bilbao la Facultad de Medicina. Y no tengo nada más que comunicarle.

En Gobernación

VARIAS MULTAS

El secretario general del Departamento, señor Luisa, ni el secretario particular del consejero, tenían ayer noticias que comunicar a los periodistas.

El subdirector general de Seguridad don Enrique de Orueña, nos anunció que se ha visto en la imprescindible necesidad de reglamentar las visitas, que serán recibidas únicamente entre diez y once de la mañana.

Las numerosas personas que afueren a esta dependencia para interesarse por cuestiones relacionadas con los delictos, impiden que se atiendan debidamente los asuntos encomendados al personal de la misma.

De ahí la reglamentación a que aludimos.

Nos manifestó luego que han sido impuestas dos multas de mil pesetas cada una, por exteriorizaciones delictivas, y otras dos de 500, por indicio racionales vehementes de conocimiento de los casos de dos fugados.

Además, se han impuesto varias pequeñas multas, entre ellas algunas de 200 pesetas y otras de menor cuantía, por hacer comentarios imprudentes.

Agregó el señor Orueña que desde que se aplican las sanciones se producen con menos profusidad las ligerezas de algunas personas.

Se ha conseguido ya mucho en ese aspecto, pero aún quedan los contumaces y a éstos quiere advertirles, una vez más, la Dirección General de Seguridad, que se halla dispuesta a acabar con esa actividad delictiva a que se dedican algunos convéncinos.

En Obras Públicas

SOBRE LAS ENTRADAS DE LOS REFUGIOS

En este Departamento conversaron ayer los periodistas con el director general, don Tomás Bilbao, quien, refiriéndose a las reducidas proporciones de la entrada de los refugios establecidos en la villa para casos de bombardeo, manifestó que precisamente la estrechez de dicha entrada tiene una finalidad, que es la de evitar puntos vulnerables a la metralla.

—Además—añadió— conviene que sean así para evitar también los efectos de la expansión de los gases en el interior de los refugios. Lo que ocurre, o mejor dicho, de lo que se trata es de un problema de orden y de serenidad. Por eso es conveniente recomendar a las gentes, y particular-

mente a los hombres, que no pierdan la serenidad, pues desde el momento en que la sirena avisa, hay tiempo para ganar los refugios y acomodarse en los mismos.

De otras cosas—terminó diciendo—no hay más sino que seguimos estudiando los proyectos que para su realización se han sometido a la aprobación del Departamento.

SE NECESITAN OBREROS CHAPISTAS

Necesitándose para los talleres de carrocerías obreros chapistas especializados en estos trabajos, dedicados actualmente a carrozar chasis para el Departamento de Obras Públicas, se les notifica pasen por estas oficinas para darles instrucciones.

En Sanidad

EL NUEVO EDIFICIO PARA ESTE DEPARTAMENTO

El secretario general, señor Labra, al recibir a los informadores, les dijo que acababa de visitar las obras en la finca donde se instalará definitivamente el Departamento con todos sus servicios.

—Van tan adelantadas—añadió—que el traslado podrá efectuarse dentro de pocos días y con ello los servicios podrán desenvolverse con la holgura e independencia que reclaman los trabajos del Departamento.

En el nuevo edificio, adecuado a las finalidades que se persiguen, se instalarán: en la planta baja; Consejería, Secretaría general y Secretariado particular del consejero. En el primer piso: la Dirección General y los diferentes inspectores generales. En el segundo piso: laboratorios y oficinas generales.

Hay también dentro de la finca un pequeño edificio, que se dedicará a almacén de abastos de Hospitales, almacén de productos farmacéuticos y garaje.

De esta forma—terminó diciendo—tendremos todo centralizado y la marcha y control será más sencilla, más práctico y más útil.

En Asistencia Social

MIL QUINIENTAS PESETAS DE UN DONANTE ANONIMO

El consejero, señor Gracia, manifestó ayer a los informadores que había recibido la visita de un donante anónimo que estuvo en su despacho a entregarle 1.500 pesetas para que sean destinadas a los fines benéficos propios del Departamento.

El señor Gracia agradeció vivamente el rasgo caritativo y lo ofrece como ejemplo a las personas que puedan condonar al sostenimiento de las instituciones que sostiene Asistencia Social.

OTRA FINCA INCAUTADA PARA REFUGIADOS

Se ha dictado la siguiente orden: «Para atender las necesidades que plantea a esta Consejería el alojamiento de los refugiados y que aconsejan, en cuanto sea posible, concentraciones en número algo elevado, vengo en disponer:

La incautación de la finca llamada «Gazte-Leku», para la instalación en sus locales de comedores al servicio de los refugiados.»

ASISTENCIA SOCIAL Y EL GREMIO DE PELUQUERIA

Como aclaración a la nota dada a conocer ayer al Gremio de Peluqueros, en relación a la apertura el domingo, de los distritos primero, tercero, cuarto, quinto y décimo, damos a conocer a continuación las calles que comprenden dichos distritos:

Distrito primero.—Barrio de Bértiz, Campo de Volantín, Castaños, Ciudad Jardín, Elorrieta Ibarrecolanda, Luchana, Ribera de Deusto y Universidades.

Distrito tercero.—Calles de Achura, Plaza Encarnación, Fica, Iturrubieta, María Muñoz, Ollerías, Prim, Santuchú, Solocoeche y Zabaldie.

Distrito cuarto.—Barrio de Basilio, Bolueta, Calzadas, Carmelo, Ocharcoaga, Santo Domingo, Trauco, Urbarrí y Zurbarán.

Distrito quinto.—Calles de Bilbao la Vieja, Buva, Ferroviarios, Ibaizabal, Iturburu, Marzanos, Miravilla, Torre Urizar, Urzurruña y Zabala.

Distrito décimo.—Barrio de Allende, barrio de Los Cuarteles, Doña María Díaz de Haro, Epartero, Heros, Hospital, Indauchu, Misericordia, Olaveaga y Parque.

Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

Departamento de Justicia y Cultura.—Orden nombrando director general de Primera Enseñanza a don Vicente de Amézaga y Aresu.

Departamento de Trabajo, Previsión y Comunicaciones.—Orden aclarando el artículo 3.º del decreto del Gobierno de la República de 26 de agosto último.

Orden disponiendo el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Unión Cooperativa de Abastecimiento de Guipúzcoa.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Causa por auxilio a la rebelión, ante el Tribunal Popular de Vizcaya

Procesados: quince falangistas, ocho de ellos en rebeldía.-Estos son condenados a 20 años de prisión.-Los otros siete, a 14 años, 8 meses y 21 días

Ayer, en sesión de mañana y tarde, vio e otra de las causas en las que entiende el Tribunal Popular de Vizcaya.

Como a las vistas anteriores, a ésta acudieron numerosos curiosos, que llenaron por completo la parte destinada al público, en la Sección segunda de la Audiencia.

Constituyeron el Tribunal de Derecho los señores Espinosa (presidente), Mazorra y F. de los Ríos y Lambarri.

El Ministerio fiscal estuvo representado por el señor Monzón y la defensa a cargo de los letrados señores Migoya, Arelliza, Pastor (don Francisco), Ariza y Benito del Valle.

Los procesados eran quince, ocho de ellos declarados en rebeldía.

Ocuparon el banquillo, por consiguiente, los siete restantes, que aparecen en el esposados y escoltados por cinco números de la Guardia Nacional Republicana.

LA CALIFICACION FISCAL

A las diez y media de la mañana se inició la vista.

El presidente ordenó al secretario que leyese el escrito de calificación del fiscal, que dice lo siguiente:

«Los procesados José María Valdés, Prudencio Milicua, Mario Hormaechea, Alberto Cobos, jefe provincial de Falange Española, y Manuel Edilla, iniciaron los trabajos preparatorios y de colaboración con algunos elementos para secundar en la provincia de Vizcaya el movimiento revolucionario de España mediante determinadas reuniones en domicilios de gentes afectas.»

Con el mismo objeto se celebró en la playa de Algorta una reunión, a la que asistieron los también procesados Rafael Pellé, Francisco García, Pedro Pérez y Santiago Rubin.

En poder de Félix González, jefe local de Falange Española, se han encontrado documentos revaloradores de su cooperación personal, listas de significados elementos de izquierda, relaciones de panaderos, electricistas y conductores, oficios indispensables para garantizar la normalidad de la vida ciudadana en caso de un movimiento.

En estas gestiones hay que añadir a Jaime Rebolledo, que por su carácter de jefe local de milicias, prestó su conformidad.»

Los Archaederra, César Pineda y Enrique Bermúdez realizaron un viaje a Eibar para adquirir armas con destino a los elementos afectos a su organización, llevando para ello la suma de 3.000 pesetas, que les facilitó José María Núñez, también procesado.

A pesar de todos estos preparativos, su cooperación al movimiento ha resultado ineficaz debido a la deficiente organización de Falange Española.

Los procesados Alberto Cobos, Manuel Edilla, Jaime Rebolledo, Mario Hormaechea, César Pineda, Francisco García, Pedro Pérez y Santiago Rubin no han comparecido ante el Jurado, a pesar de los requerimientos practicados, por lo que procede decretar su rebeldía.

Los hechos relatados constituyen un delito de auxilio a la rebelión, definido y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, o en su caso, del artículo 241.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Los hechos relatados constituyen un delito de auxilio a la rebelión, definido y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, o en su caso, del artículo 241.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Los hechos relatados constituyen un delito de auxilio a la rebelión, definido y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, o en su caso, del artículo 241.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Los hechos relatados constituyen un delito de auxilio a la rebelión, definido y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, o en su caso, del artículo 241.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Los hechos relatados constituyen un delito de auxilio a la rebelión, definido y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, o en su caso, del artículo 241.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Los hechos relatados constituyen un delito de auxilio a la rebelión, definido y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, o en su caso, del artículo 241.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Los hechos relatados constituyen un delito de auxilio a la rebelión, definido y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, o en su caso, del artículo 241.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Los hechos relatados constituyen un delito de auxilio a la rebelión, definido y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, o en su caso, del artículo 241.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Los hechos relatados constituyen un delito de auxilio a la rebelión, definido y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, o en su caso, del artículo 241.

Los procesados Félix González, Prudencio Milicua y José María Núñez tienen antecedentes penales, y de ellos, Félix González fué multado con dos mil pesetas e ingresó en la cárcel por no satisfacerlas; Prudencio Milicua, por adquisición de alhajas procedentes de robo, y preso en la cárcel por orden del gobernador civil.

Fiscal.—¿Es usted afiliado a Falange Española?

—Sí, señor.

—¿Figura usted como directivo de la organización citada?

—No, señor.

—¿Se halla usted conforme con los fines de dicha organización?

—Sí, señor.

—¿Hizo usted gestiones relacionadas con el movimiento que preparaba su organización?

—No, señor.

El letrado señor Benito del Valle, defensor de este procesado:

—¿Asistió usted a una reunión con otros varios amigos?

—Sí, señor, la reunión a que acudí fué simplemente de amigos, y allí no se trató para nada de temas relacionados con nuestra organización.

El presidente del Tribunal:

—¿Celebró usted con otros varios una reunión en la playa de Algorta, reunión preparatoria o relacionada con el movimiento que se organizaba?

—No, señor.

—¿No es verdad que estuvo usted en una reunión que tuvo lugar en la playa citada?

—Sí, señor, pero allí no se abordaron para nada los temas a que alude. Fué sencillamente una reunión de amigos.

El fiscal interroga al tercer procesado: José María Núñez Torre, de 26 años, soltero, empleado de oficina.

—¿Es usted afiliado a Falange Española?

—Sí, señor.

—¿Es usted directivo de esa organización?

—Lo he sido.

—¿Se halla usted de acuerdo con los fines de la mencionada organización política?

—Sí, señor.

—¿Qué gestiones hizo usted en relación con el movimiento que preparaba su organización?

—Ninguna, porque estaba detenido entonces.

—¿No hizo usted entrega de una cantidad de dinero a los procesados Bermúdez, Archaederra y Pineda?

—Sí, señor, les di 3.000 pesetas.

El defensor de este procesado, letrado señor Migoya:

—¿Para qué fin se destinaban esas tres mil pesetas?

—Para el pago de unos trabajos de carpintería que se hacían en un gimnasio.

—¿En qué fecha entregó usted esa suma?

—En el mes de febrero, antes de las elecciones.

El cuarto procesado es Luis Archaederra Miñaur, de 21 años, soltero, de oficio carpintero.

Fiscal.—¿Es usted afiliado a Falange Española?

—No, señor.

—¿Simpatizaba usted con esa organización?

—Yo frecuentaba aquélla por ser íntimo amigo de Cobos.

—¿Pero simpatizaba usted o no?

—Sí, señor, simpatizaba algo.

—¿Se halla usted de acuerdo con ella?

—Sí, señor.

—¿Hizo usted gestiones relacionadas con el movimiento que preparaba esa organización?

—Ninguna, en absoluto.

Un letrado defensor:

—¿No es más cierto que las ideas de usted eran afines al Frente Popular?

—Sí, señor, yo era de opiniones izquierdistas.

—¿No correspondía su manera de pensar a lo que se entiende por sindicalista?

—Tanto como eso, no, pero muy cerca, sí.

—¿Recibió usted una cantidad para realizar unos trabajos de carpintería?

—Sí, señor, en el mes de febrero.

El defensor, señor Migoya:

—¿Qué hizo con ese dinero?

—Se me entregó porque lo había facilitado el marqués de Feria para la compra de armas.

—¿Yo fui a San Sebastián y Eibar y les dije a la vuelta que no había podido hacerlo?

El presidente:

—El marqués de Feria o como se llame ese señor, ¿era afiliado a Falange Española?

—No lo sé.

—¿Ese viaje a que alude no lo hizo usted en compañía de Bermúdez y Pineda?

—Sí, hicimos varios viajes y gastamos las tres mil pesetas en San Sebastián y Eibar, diciendo después que no habíamos podido comprar las armas.

Declara a continuación Enrique Bermúdez, de 24 años, panadero.

F.—¿Es usted afiliado a Falange Española?

—No, señor, a la C. N. T.

—¿Es usted simpatizante de la primera organización?

—No, señor, yo siempre he sido de la C. N. T.

—¿Quiere usted manifestarnos entonces por qué está sentado en el banquillo?

—Porque cuando fuimos a Eibar en un coche para traer pistolas, en un viaje que yo no supe al principio para qué era, denuncié a Archaederra y quedé detenido.

—¿Usted participó en la compra?

—No, señor, a mí Archaederra me dijo que le acompañara y lo hice, pero no tuve ninguna intervención.

—¿Sigue usted siendo afiliado a la C. N. T.?

—Sí, ahora lo soy también.

El defensor, señor Arelliza:

—¿No es cierto que sus convicciones son afines al Frente Popular?

—Sí, yo siempre he sido izquierdista.

—¿A quién denunció usted a Archaederra?

—Al Comité de mi organización, para que éste cursara la denuncia a las autoridades.

El presidente:

—¿Y cómo le detuvieron a usted?

—Pues yo mismo con otros cuatro o cinco fuimos a detener a Archaederra y después de esta detención yo quedé detenido también.

José María Valdés, de 31 años, perito industrial, interrogado por el fiscal acerca de si es afiliado a Falange, responde afirmativamente.

—¿Es usted directivo de la organización?

—Cuando me afilié en el mes de marzo me hicieron secretario para revisar la gestión administrativa, confusa por la organización algo anormal en que se desenvolvía Falange en aquellas circunstancias.

—¿Se halla usted de acuerdo con la organización?

—Sí, señor.

—¿Qué gestiones realizó usted en relación con el movimiento que preparaba su organización?

—Ninguna.

—¿Se hallaba usted en contacto con el procesado hoy en rebeldía Edilla?

—Sí, le conocía desde hace varios años.

—¿Y con Cobos?

—Sí, es el jefe provincial de Falange Española.

—¿Y con Hormaechea?

—A éste sólo le saludé una vez que me lo presentaron en un café.

—¿Y siendo usted directivo, ¿no conocía las gestiones realizadas como preparación del movimiento?

—Como era secretario, estaba en relación con esos señores, pero desconozco lo relacionado con esa preparación.

—¿Las gestiones de esos señores no fueron las de ponerse en contacto con los militares?

—Creo que no; a mí nadie me ha dicho nada sobre eso, al menos.

—¿Edilla no se entrevistó con usted para tratar de la conveniencia de establecer contacto con los militares?

—No, señor.

—Precisamente yo vi en nuestra organización una circular de nuestro jefe, Primo de Rivera, en la que se nos recomendaba que no fuéramos ningún trato con los militares.

—¿Recuerda usted cuál era la finalidad de esa lista de personas destacadas de izquierda?

—No sé el objeto de la misma, pero no creo fuera por ningún motivo delictivo.

El letrado señor Migoya:

—¿Su misión concreta en la organización, cuál era?

—Investigar la gestión administrativa, Falange tuvo una vida normal hasta que se clausuró al Centro, pero luego, por ese motivo, se produjo algún confusiónismo. Antes de las elecciones se efectuaron entregas para los gastos de las mismas y a mí se me encomendó la investigación de como se habían invertido esas sumas. Como estaba algo desquiciada la organización, yo tardé mucho tiempo en rebasar esa cuestión.

El presidente:

—¿Esa lista de personas significadas del izquierdismo quién la escribió?

—No sé decirle a usted, yo la tenía entre mis papeles y otros documentos de la Secretaría. Yo no la redacté y no recuerdo quién me la entregó.

Un miembro del Jurado:

—¿No es más cierto que usted, como secretario de la organización, ordenó a los muchachos de 17 años que hicieran esa lista de listas por los pueblos de Vizcaya para ir asesinando a los trabajadores destacados de la izquierda?

—No, yo no he mandado hacer ninguna de esas listas a que usted se refiere.

Félix González, de 32 años, casado, viajante, declara como sigue:

Fiscal.—¿Es usted afiliado a Falange?

—Sí, señor.

—¿Ha sido usted directivo de esa organización?

—Sí, hasta noviembre, en cuyo mes caí enfermo.

—¿Se halla usted de acuerdo con su organización?

—Sí, señor.

—¿Realizó usted gestiones relacionadas con el movimiento que preparaba su organización?

—No, señor, ninguna.

—¿No celebró usted reuniones con elementos militares y civiles?

—No, señor. Yo permanecí alejado de la rebelión.

—¿No es cierto que con ocasión de la venida de Edilla a Bilbao hubo una reunión preparatoria, a la que asistió incluso un representante del Cuartel de Garelano, y en la que Hormaechea iba a actuar como agente de enlace por su condición de capitán?

—No lo sé.

—¿Usted no oyó algo sobre esta cuestión?

—Sí, le oí algo a Edilla, pero no recuerdo lo.

—¿No recuerda usted que declaró en el sumario que Hormaechea era el encargado de hacer los planos en su calidad de capitán de ingenieros?

—Sí.

El defensor, señor Pastor:

—¿Se halla usted conforme con la participación de Falange Española en el movimiento?

—No, de ninguna manera.

—¿Por qué le detuvieron a usted?

—Por estar significado entre la Policía por mis ideas.

El defensor del procesado Hormaechea:

—¿Usted ha dicho que Hormaechea era el encargado de hacer los planos. Si usted se hallaba fuera desde noviembre ¿cómo lo sabía?

—Yo no conozco ese detalle más que por comentarios.

—¿Sabe usted si hizo algo concreto este señor?

—No.

INFORME DEL FISCAL

Terminados los extensos interrogatorios de los procesados, el presidente invita al fiscal a que emita su informe de hecho.

El señor Monzón estima que el caso es claro y no ofrece discusión.

La composición del Tribunal Popular—dice—me evita una serie de explicaciones sobre las contradicciones que se deducen de este acto.

Se trata de afiliados y directivos de Falange Española, todos ellos. Sobre este extremo no puede quedar ninguna duda.

Bermúdez nos asegura que es afiliado a la C. N. T. Insisto en que, dadas las características del Tribunal Popular, no cabrá ninguna suerte de dudas sobre tal manifestación.

Es afiliado a la C. N. T. y él mismo nos confiesa que ha participado en la compra de armas, precisamente destinadas a los que asesinaban por la espalda a sus camaradas de organización.

Archaederra nos asegura nada menos que es simpatizante de Falange y del Frente Popular y hace gestiones directas en esa compra de armas que se van a emplear en contra de los fines que informan al Frente Popular.

Yo no quiero dejar de señalar aquí a uno de los procesados, de gran importancia y peligrosidad, declarado en rebeldía, por desgracia para la Justicia.

Se trata de Manuel Edilla, quien, en ausencia del jefe, ha asumido la jefatura nacional de Falange.

Dicen que no son militantes los unos, que desconocen la organización ni los propósitos del crimen que preparaban. Esto lo niegan todos.

Bien sabéis, ciudadanos del Jurado, que el proyecto constante y permanente de esa organización ha sido perjudicar a la democracia y asustarla una puñalada por la espalda en el momento más conveniente para los fines que aquélla persigue.

Estamos tocando la realidad de los fines que animaban a tal organización política.

De los hechos se deduce que los procesados eran conocedores perfectos de lo que se tramaba y conformes, por consiguiente, con su organización en todos los preparativos que se hacían.

Y no se trata de hechos generales, sino de compra de correajes, que llegan a Bilbao; del manejo de cantidades importantes que determinados elementos regalaban a los procesados para los fines perseguidos; del envío de algo a que es preciso darle una importancia muy grande; me refiero a que también había aquí esas listas preparadas, en las cuales posiblemente estarían vuestros nombres, ciudadanos del Jurado.

Los procesados tratan ingenuamente de desconocer la finalidad de tales listas, pero no cabe la menor incertidumbre de que aquí, de haber triunfado el movimiento, hubieran servido para lo mismo que han sido utilizados en otras poblaciones de España.

No puede desconocerse que sus actividades se dirigían a auxiliar la rebelión general, que aquí la preparaban esos afiliados y directivos, concretando sus acciones en reuniones a las que asistían todos los hoy procesados.

A Félix González se le hallaron no sólo documentos revaloradores de todo lo que se tramaba, sino esa lista de destacadas personalidades izquierdistas.

Pineda, Bermúdez y Archaederra se encargaron, con dinero que les proporcionó el procesado Núñez, de esos viajes para la compra de armas en Eibar.

Yo entiendo que los hechos, con arreglo al veredicto, no precisan que yo moleste vuestra atención un momento más.

Contestad al veredicto, ciudadanos del Jurado, con la mira puesta en el pueblo, a quien representáis, y haced estricta justicia.

INFORMES DE LOS DEFENSORES

A continuación pronuncian breves informes los letrados defensores.

El señor Migoya, que defiende a Valdés, Núñez y Milicua, examina los cargos que formula el fiscal contra sus patrocinados.

Dice que Milicua no es afiliado ni simpatizante con Falange.

Destaca el detalle de que tiene a un hermano y dos hermanos políticos en los frentes, defendiendo a la República, y que como consecuencia de ello, ha recogido en su casa a seis familiares de los combatientes, a los que sostiene.

Niega la existencia de participación alguna del procesado en los hechos que le imputa el fiscal.

Afirma que quiere presentarse a su defendido como complicado en un robo, cuando la verdad de los hechos es que Milicua fué procesado creyéndose

complicado en la compra de unas alhajas robadas.

Su conducta fué examinada por el Tribunal, y como no hubo pruebas contra su honorabilidad, se atestiguó su inocencia.

Se refiere luego al caso de Valdés, de quien dice que era secretario de Falange, pero que ese cargo no es de mando, sino de obediencia, pues todos sabemos en qué consiste la labor de los secretarios de entidades.

Valdés escribía la correspondencia, hacía las convocatorias, etc., obedecía, en una palabra, las órdenes del presidente o de quien fuera.

No puede considerarse en realidad como directivo, y los documentos que se hallaron en su poder eran los propios de la Secretaría.

En cuanto a la lista de personas significadas del izquierdismo, no se ha probado la finalidad a que alude el fiscal.

Si existió algún propósito, no se puede establecer que era conocido de Valdés, en quien no hubiese cabido tal finalidad, por estar educado en principios de respeto y amor al prójimo.

De Núñez—agrega—se dice que facilitó dinero. Suponiendo, en el peor caso, que fuera para fines de la organización, como esa entrega se hizo en febrero, antes de las elecciones, cuando se hallaba en el Poder el Gobierno de derechas, no es lógico suponer que era destinado a un levantamiento.

Además, después de todo, no tuvo efectividad el propósito que el fiscal atribuye al manejo de ese dinero, porque el que lo recibió lo gastó, como aquí lo ha confesado.

En el Paseo de Canalejas, de Santander

Se hunde la casa núm. 70 y resultan heridos 14 muchachos

Santander, 13. A las doce menos cinco minutos de la mañana de ayer, los vecinos del paseo de Canalejas oyeron un fuerte estrépito que partía de la casa número 70 de dicha vía, al que siguió una polvareda enorme, que a algunos hizo suponer que se trataba del humo y el ruido de una bomba.

No fue así. Se trataba del derrumbamiento total de la citada casa, que estaba desalojada desde el domingo anterior, por orden del alcalde, para contribuir, con su derribo, al embellecimiento de dicho paseo de Canalejas.

El domingo último todos los inquilinos del inmueble se trasladaron a otras casas del mismo barrio, incluso el comerciante don Cándido Iglesias, que tenía una tienda de comestibles en la planta baja, y la viuda de Vicente Compadre, que era dueña de una carbonería contigua a dicha tienda.

La casa, pues, quedó vacía para ser derribada, como otra de un poco más abajo.

Cientan los vecinos del barrio que una nube de chiquillos se subía al tejado y atarecaba todas las tejas.

Parece que la causa de que se viera abajo el edificio fue que alguien le quitó los pies derechos, y en estas condiciones, con todo el armazón de la casa al aire, estaba una cincuenta de chiquillos, bien ajenos a lo que podía ocurrirles.

De pronto, sin que nadie pudiera evitarlo, los techos crujieron, veniendo a las paredes, que cedieron al peso que las comprimía, y todo el edificio se derrumbó con terrible estrépito sobre la chiquillería, que en una gran parte quedó enterrada entre los escombros.

Algunos, que estaban menos al interior de la casa, se salvaron corriendo, y de manera tan alocada, que todavía anoche faltaban algunos de sus domicilios, creyéndose, en un principio, que estarían muertos debajo de los escombros.

SE ORGANIZA EL SALVAMIENTO

Rápidamente, con la celeridad que el caso requería, fueron avisados los bomberos y la Cruz Roja, presentándose allí en seguida con todo el material de salvamiento los primeros, y con autos-ambulancias y camillas, la segunda.

Pero para entonces ya los vecinos del barrio, dando una gran prueba de serenidad y de valor, sin mirar que los restos de la casa podían irse encima, procedieron a extraer de entre las ruinas a los chiquillos, ayudados luego por los bomberos, que sacaron a todos para que la Cruz Roja los trasladase a los establecimientos de curación que considerase más próximos.

Todos los pequeños tenían lesiones de mayor o menor importancia, y el grito y los llantos que allí se escuchaban era ensordecedor, pues las madres y familiares de algunos de ellos, creyéndolos muertos o gravemente heridos, unían sus gemidos a los de los lesionados.

tud hunde siempre a todo aquello que es extremo y difícil.

Reitera sus afirmaciones de que los encorados no han realizado acto alguno de violencia y ruego al Tribunal que, con arreglo a la facultad de que dispone, aplique la pena mínima.

L. SENTENCIA

A las cinco menos veinte se retira el Tribunal a deliberar y al reanudarse el juicio diez minutos después, el señor Espinosa manifiesta:

—La Sala ha deliberado y ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

Fallamos que debemos condenar y condenamos a los procesados Milicua, Pellá, González, Nuñez, Archaederra, Hernández y Valdés, como autores responsables de un delito de auxilio a la rebelión, a la pena de veinte años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y a los procesados Cobos, Edilla, Rebolledo, Pineda, García, Pérez, Rubín y Hormaechea, a la pena de veinte años de reclusión por la comisión del mismo delito, accesorias, costas, etc.

Como podrá apreciar el lector, los condenados a la pena menor son los que comparecieron ayer en el banquillo y los de la pena mayor, los declarados en rebeldía.

SE ACUERDA LA NO REVISION DE LA CAUSA

El presidente anuncia que se va a proceder, según ordena la Ley, a votar, mediante las bolas negras y blancas, si procede o no la revisión de la causa.

El Jurado solicita permiso para retirarse a deliberar y, concedido, a los cinco minutos vuelve a la Sala.

El presidente ordena al ujier que reparta entre los jurados las bolas para proceder a la votación.

Un miembro del Jurado:

—Señor presidente: ¿No sería lo mismo efectuar la votación a viva voz?

El señor Espinosa:

—La Ley dispone que la votación sea por bolas y secreta; si no, con mucho gusto ahorraríamos tiempo. Siento no poder acceder por ese motivo.

Finalmente, se procede a la votación, procesado por procesado, para determinar si debe o no revisarse la causa.

Las quince votaciones arrojan el mismo resultado: todas las bolas negras, indicadoras de que no ha lugar a la revisión.

El presidente da por terminada la vista.

¡QUITADME ESTO, QUE TENGO QUE IR AL COMEDOR!

Cuando más atareados estaban los bomberos y vecinos en su piadosa obra de entrar un montón enorme de escombros oyeron que salía una vocación angustiosa e impaciente que, de momento, no sabían lo que decía; pero a medida que los escombros iban desapareciendo se hacía más clara y apremiante.

Por fin, vieron una mano chiquitina que aparecía entre unas maderas, y los bomberos redoblaron el esfuerzo, hasta que quedó un hueco, por donde el chico enterrado podía respirar cómodamente, en tanto que se le dejaba entera la pila de escombros no le sepultase en cualquier instante fatal.

Entonces se oyó bien la voz del niño, que decía:

—¡Sacadme de aquí, que tengo que ir al comedor!

Pocos minutos más tarde, el chiquillo, que tendrá unos ocho años y se llama Angelín, salió como si nada hubiera pasado, y echó a correr para llegar a tiempo a la hora de comer.

LOS NIÑOS HERIDOS

La Cruz Roja llevó al Sanatorio del doctor Madrazo a once chicos heridos en el derrumbamiento.

De estos once niños sólo tres ofrecían algún cuidado, y cuando fueron asistidos de primera intención se los evacuó a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedaron hospitalizados.

Se llaman Lorenzo Castillo, de doce años de edad; Manuel Alonso, de diez, y Agustín de la Peña, de diez también.

Igualmente fué llevado al mismo benéfico establecimiento desde la Casa de Socorro el niño de once años José Mula Navarro, que vive con sus padres en la calle de Tetuán, 31, cuarto, y que sufrió heridas contusas en las regiones frontal y occipital, rozaduras en la cara, gran contusión y hematoma en el dorso del pie izquierdo, gran contusión en la región escapular izquierda y fuerte conmoción cerebral.

El estado de este niño es de bastante gravedad.

Los otros ocho chicos asistidos en el Sanatorio mencionado sólo tenían arañazos y contusiones de poca importancia, por lo que pasaron a sus respectivos domicilios.

Los curados en la Casa de Socorro fueron los siguientes:

Balbino Alonso Escobedo, de doce años, habitante en la calle de Bonifaz, 21, segundo, de una herida contusa en la región superciliar, extensas rozaduras en toda la cara y ambas piernas y cuerpos extraños en los ojos.

Vicente Soto Márquez, de trece, con domicilio en la calle de Barcelona, 6, primero, de una herida contusa en la región occipital y contusiones erosivas en las piernas y manos.

Antonio Santos García, de quince, demolido en el paseo de Menéndez Pelayo, 3, tercero, de contusiones erosivas en la cara, brazo derecho y pierna izquierda y conmoción cerebral.

Angel Bea Palacios, de dieinueve, casado, marino, con domicilio en la travesía de Menéndez Pelayo, letra B, de extensas rozaduras en la región frontal, cuello, pómulo izquierdo y distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

Los trabajos de desescombro duraron luego buena parte de la tarde, y trabajando en ellos se produjo una herida punzante en la región palmar izquierda del capitán Restituto Sordo Pérez, de cuarenta y siete años, y heridas incisivas en la mano derecha, el marino Manuel Collado Barrera.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

A todos los comandantes de Batallones controlados por la U. G. T.

Nuevamente se advierte a los jefes de estos batallones que no han enviado relación de los milicianos que se encuentran bajo su mando a este Cuartel de control, Gran Vía, 7, lo hagan a la mayor brevedad posible.

Esta advertencia se hace a los habilitados de estos batallones, para que envíen relación nominal de los milicianos que figuren en las nóminas confeccionadas por éstos.

—Para su debido control se advierte a todos los milicianos socialistas y de la U. G. T. que pertenecían a los batallones no controlados por estos organismos la obligación en que se encuentran de enviar a la oficina de Información instalada en este Cuartel, los siguientes datos:

Nombre y dos apellidos.
Domicilio.
Batallón y compañía de que forman parte.
Organización a que pertenecen.
Número de chapa y lugar en que se encuentran destinados.

Igualmente se encarece a los enfermos o heridos que al ser dados de alta por el médico del conocimiento a esta oficina de control.

Todos aquellos milicianos que no cumplan (sin causa justificada) lo consignado en las presentes notas quedarán fuera del control de esta oficina de información, instalada en el Cuartel de Milicias del Partido Socialista y Unión General de Trabajadores, Gran Vía, 7.

El funcionario de la Diputación de Vizcaya, Sr. Oloriz, destituido

Entre los asuntos resueltos por la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya, en la sesión celebrada en la mañana de ayer, mereció destacarse el siguiente acuerdo:

«Declarar al funcionario jefe de Hacienda Provincial, don Juan Oloriz, incurso en la falta grave de desobediencia a su superior, ya que abiertamente no acató ni respetó la prohibición establecida como reglamentaria, de acudir a la Prensa, sin autorización de la Superioridad, censurando y criticando la gestión de un señor diputado, prohibición establecida bien concisamente en el decreto de la Presidencia de la excelentísima Diputación de 30 de diciembre de 1923, falta igualmente calificada de tal en el párrafo tercero del artículo 90 del Reglamento de funcionarios de la Diputación, hoy vigente.

Declarar, igualmente, incurso en las faltas calificadas de muy graves en el apartado cuarto del referido artículo 90 del Reglamento dicho, inciso primero, el consentir o permitir por propia cuenta defraudación al erario provincial, no habiéndose declaración de los ingresos debidos a los efectos del pago de la contribución sobre utilidades, cuando menos hasta el año 1930, en que, en forma legal, se autorizaron los percibidos de participación de multas o de mayores ingresos, a los funcionarios, y en la calificada en el inciso tercero el ocultar u omitir, el dar cuenta de solicitudes y expedientes de tramitación y para despacho, a la Diputación o Comisión Gestora, única llamada por la ley orgánica provincial a resolver todos y cada uno de los expedientes, careciendo como carece todo funcionario para, por sí, tomar determinaciones o resoluciones de archivo de expedientes, o de suspensión de apremios administrativos acordado seguir y tramitar por acuerdos firmes.

Como consecuencia de la comisión de estas faltas graves, y muy graves, se le aplica la corrección disciplinaria señalada en el Reglamento vigente, de destitución, con las accesorias consiguientes a la reparación del perjuicio ocasionado al Erario y como comprendido en las prescripciones de los Decretos de 29 de julio y 2 de agosto, se acuerda igualmente la separación en el cargo.

A propuesta del diputado señor Castaños, se acordó también que se imprima en número de tres mil ejemplares el informe emitido por la Comisión especial que se designó oportunamente al efecto.

El señor presidente, don Rufino Laiseca, se ausentó del salón de sesiones durante la discusión y aprobación de este importante acuerdo.»

El batallón "Rusia", de regreso

Ayer por la mañana llegaron, procedentes de Asturias, los componentes del batallón "Rusia".

Los expedicionarios desfilaron por la calle de la Estación y Gran Vía hasta sus cuarteles, precedidos de una Banda de música.

El paso de la tropa fué presenciado por numeroso público, que aplaudió a los expedicionarios.

Matrimonio gravemente herido

Santander, 13.

Cuando paseaba por la carretera del pueblo de Los Corrales el matrimonio compuesto por don Manuel Torcida, de treinta y nueve años de edad, y doña Felicitas Martínez, de treinta y cuatro, se les echó encima un automóvil.

El conductor, para evitar el atropello, hizo un extraño y el coche fué a estrellarse contra un árbol, pero no pudo impedir que el matrimonio resultase arrollado.

En la ambulancia de la Cruz Roja de Torrelavega fueron trasladados a Santander los esposos, ingresando en la Casa de Salud Valdecilla, donde fué apreciada a don Manuel la fractura de la clavícula derecha y de los maléolos, y a su esposa, la fractura de la base del cráneo, por lo que su estado es de suma gravedad.

EN LA ALCALDIA

El alcalde interino, señor Zarza, al recibir, como de costumbre a los informadores, les hizo las siguientes manifestaciones:

Entre las visitas que han desfilado por mi despacho hay que destacar la de los señores Torre y Anecasa, que forman parte de la Comisión de Compras del Centro Mercantil y Federación de Ultramarinos con los que he cambiado impresiones para ver de intensificar la adquisición de géneros alimenticios.

Me visitó también una Comisión de la Sociedad de Vendedores de Periódicos para formularme sus quejas por la competencia que se le hace por gente procedente de otras regiones que se dedican a la venta de los diarios, muchos de ellos en su mayoría niños.

He quedado en buscar una solución que reduzca los perjuicios que ocasiona la competencia infantil.

He dado orden al propietario de la casa número 31 de Miravilla, que está en peligro de inminente ruina, para que en el plazo de veinticuatro horas sea destruida. Espero que acatará esta orden, pues en caso contrario se hará por elementos del Municipio.

He firmado un decreto destituyendo a don Enrique Beitia, director técnico del Matadero municipal, por no ajustar su conducta a las instrucciones dadas por esta Alcaldía en orden al funcionamiento de los servicios de dicho establecimiento.

Han sido enviados al Consejero de Obras Públicas los proyectos de obras aprobadas por el Municipio.

Dijo por último respecto a las consideraciones formuladas en un artículo de un diario local sobre el plan de obras municipales y especialmente del proyecto del llamado túnel de Archa, que ha de poner en comunicación a Bilbao con el valle de Asúa, que estimándolas muy atinadas, daban ocasión a la Alcaldía para hacer público que precisamente en virtud de un acuerdo municipal recientemente adoptado, las oficinas técnicas, financieras y jurídicas de la Casa, se hallan estudiando un plan racional de extensión de Bilbao por las nuevas zonas, así como, claro está el régimen jurídico al que habrán de quedar sujetos los terrenos afectados por esta nueva comunicación y aun por la construcción del aeropuerto de Sondica.

Bendición de una bandera

Mañana, domingo, tendrá lugar el solemne acto de bendecir la bandera de la compañía Arbol-gaia, formada por gudaris deustotarras.

Se celebrará la ceremonia en la iglesia parroquial de San Pedro.

Tres heridos

En el Hospital civil de Basurto fueron asistidos ayer los siguientes:

Gabriel Farfanes, de 28 años, miliciano, que frente a los Capuchinos, en Basurto, fué alcanzado por un vehículo al chocar éste contra un poste. Resultó con fuerte contusión torácica. Pronóstico reservado.

Ramón Elorrieta, de 67 años, casado, víctima de un atropello automovilístico. Sufrió la fractura de las tibia y peroné de ambas piernas. Pronóstico reservado.

Miguel Aburto Marcaida, de 41 años, soltero, de Sondica, que en el Muelle fué alcanzado por una caja. Padece heridas en la región interparietal y lesiones en la columna vertebral. Pronóstico reservado.

Notas tristes

Confortada con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios en su residencia de Algorta, la respetable señora doña Julia Shafama Ramsden de Ortiz (q. e. p. d.).

Reciba su apenadísimo esposo, don Francisco Ortiz Urrutia; hermano, don Guillermo y demás familiares, la expresión mas sentida de nuestro pésame por la desgracia que les abruma.

AVISOS

El Sindicato Unico Minero de Bilbao, convoca a todos sus afiliados y simpatizantes para hoy, sábado, día 14, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Ribera, 1, tercero, a una asamblea general ordinaria para tratar asuntos de suma importancia.

—Se ruega a la persona que haya encontrado entre el trayecto de los Diques Erzakaldana a Brandio, un libro de cotización de la Sociedad la Unión Marítima con varios nombres y afiliados, lo entregue en la Casa del Pueblo, Jado, número 5, primero, Brandio.

—Habiéndose extraviado un manajo de

ESPECTACULOS

COLISEO ALBIA

Hoy, sábado, continua de 5 a 9,30

¡EXITO SIN PRECEDENTE!

SIETE MIL espectadores desfilaron ayer por esta Sala para admirar la obra maestra del cinema nórdico.

SUS ULTIMAS HORAS

Un canto sublime de amor. Una página admirable del más puro y elevado idealismo. Una evocación sobria y pujante de

LA REVOLUCION RUSA

¡ES UNA VERDADERA OBRA MAESTRA DEL ARTE CINEMATOGRAFICO!

TEATRO BUENOS AIRES

Hoy, sábado, continua de 5 a 9,30

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

de la magnífica superproducción COLUMBIA,

MARIA ELENA (Flor de fuego)

Un idilio de románticos perfles. La pasión, los celos y el sacrificio en un cuadro maravilloso y pintoresco de un país lejano...

¡ES UN VERDADERO EXITO!

SALON OLIMPIA

HOY, continua de 5 a 9,30.

GRAN EXITO del espectacular programa Universal

EL LOBO HUMANO por el gran actor especialista en papeles repulsivos, Henry Hull.

Y LA CALENTURA DEL ORO. Chispeante cinta interpretada por Slim Summerville (Poca Ropa).

TEATRO TRUEBA

Hoy, continua de 5 a 9,30. Exito grandioso de la formidable obra

NOGHES EN LOS BOSQUES DE WIENA

por la deliciosa Magda Schneider y Wolf Albach Betty. Además, la graciosísima parodia de un film de largo metraje, **UNA DE FIERAS.** Todo un compendio de ingenio y humor, del celebrado autor Marolo.

SALON GAYARRÉ

HOY, continua de 5 a 9,30.

¡EXITO, EXITO! de la joya cinematográfica española.

—«LOS CLAVELES»—

del maestro Sorzano. Prámonosa interpretación de las primeras figuras del arte lírico nacional María Arias y Mario Gabarrón.

IDEAL CINEMA

Hoy, continua de Grandioso estreno

Totamente en ESPAÑOL

4 a 10

EL DIA QUE ME QUIERAS

CARLOS GARDEL y ROSITA MORENO. SEIS nuevas canciones de CARLOS GARDEL son razones poderosas más para que nadie deje de ver esta película. Ver bailar a ROSITA MORENO y oír cantar a CARLOS GARDEL en un mismo film, es una ocasión que no se presenta todos los días.

BUTACA DE PATIO, 1,00 PESETA - GENERAL, 0,30 PESETAS.

SALON ROSA DE LAS ARENAS

HOY, SABADO, Y MAÑANA, DOMINGO

Una de las más prestigiosas superproducciones de la M. - G. - M.,

La tela de araña

Impensa emoción dramática. Gracia exquisita. Una provechosa lección para maridos... y para esposas en el

SALON ROSA

Frontón Euskalduna

A LAS CUATRO, LA CESTA

Primero: Onaindía y Areitio contra Tedoro, Allende y Guruceaga.

Segundo: Olabarrieta y Pagoaga contra Marquines y Guridi.

LA GACETA DEL NORTE

LA EDITORIAL VIZGAINA

Henao, 8 :: BILBAO

Ayuntamiento de Rentería

Se convoca a los señores concejales del Ayuntamiento de Rentería a una reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la mañana, en la Plaza del Arenal, número 3, piso cuarto derecho.

El alcalde, P. García.

¿Sufre usted del estómago?

Use lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Márgenes de la ría

Erandio

APERTURA DE EXPEDIENTES

Se hace público que, habiéndose acordado por el Ayuntamiento en su sesión ordinaria del día 10 de octubre de 1936, de denuncia elevada a la Consejería de Gobernación del Gobierno del País Vasco, el abrir expedientes que depuren los cargos que se hacen de desafectos al régimen a varios empleados municipales y del Estado con funciones en esta localidad, se invita por el presente al vecindario en general, para que ante esta Comisión Delegada integrada por los capitulares don José Encalado y don Santos Micheiena, al efecto y durante los días de la semana entrante, lunes, martes y miércoles y durante las horas de seis a ocho de la noche, puedan personarse y presentar los cargos que contra éstos empleados tengan por el concepto objeto de expediente, bien entendido que ellos han de ser fundados para lo cual constarán sus declaraciones por escrito y se acompañarán las pruebas documentales correspondientes debidamente garantizadas con su firma.

La relación del personal a que se refiere la nota precedente, es la que sigue:

Don Luis Hermosa Zalvidea, secretario del Ayuntamiento; don Juan Carriaga, arquitecto municipal; don Aurelio Lomas, secretario del juzgado; don José Irujo, maestro nacional; don Cipriano Navarro, administrador de Arbitrios; don Fernando López Landera, cabo de mar; don Fernando Redondo, guardia municipal; don Ramón Fernández, guardia municipal; don Basabe Echevarría, guardia municipal; don Jerónimo Hernández, unido a la Banda.

TRAVESURAS INFANTILES

Teniendo conocimiento la Alcaldía de que los chicos rompen los sacos terreros de los refugios para posibles bombardeos, ha cursado un aviso general para que los padres de los niños les recomienden mas respeto y más educación, sin perjuicio de que la Alcaldía redoble la vigilancia y castigue a los transgresores.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Celebró la Corporación su sesión correspondiente, tratándose de diez asuntos, todos de trámite y carentes de interés público.

Baracaldo

SERVICIO FARMACEUTICO

Hoy, corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Duro, de la calle Heracio Echevarría.

PRESENTACION

En las oficinas de la Guardia municipal deberá presentarse, para hacerle entrega de un oficio, Cesáreo la Reina.

HALLAZGO

Se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño, unas llaves encontradas abandonadas en la vía pública.

Santurce

REPARTO DE LIBRETAS PARA EL RACIONAMIENTO DE CARNE

Hoy dará comienzo el reparto de libretas para el racionamiento de carne. El reparto tendrá lugar en los sitios de costumbre.

Portugalete

LECHEROS DENUNCIADOS

Han sido denunciados a esta Alcaldía, por vender la leche en malas condiciones, las siguientes personas: Felipe Mugarra, de Urrioste; Manuel Fernández, de Santurce; Silvestre Gondra, de Portugalete; y Pacundo Bañales, de San Salvador del Valle.

Delegación de Enseñanza Nacional de Euzkadi

Han sido nombrados los señores maestros y maestras que a continuación se detallan, los cuales se presentarán en esta Delegación con la mayor urgencia a recoger sus nombramientos, advirtiéndoles que es obligatoria la aceptación de los mismos:

Don Juan Antonio Allué, para Arrigorriaga; don Juan Carretero Ródenas, para Las Carreras (Abanico) y Cierva; don Alberto Undabaitia, para Galdakano; don Antonio Ortiz Sans, para Arbañegui Guericúz; don Tomás Ortiz de Zarate, para Arizgoitia (Basauri); don Luis Echevarría, para Bedua; Doña Josefa Echevarría, para Urduliz; y doña Matea Eloxpa, para Usansolo (Galdakano).

Se interesa de los señores alcaldes presidentes de las Juntas y Comités de Defensa y de los directores de las escuelas graduadas, se sirvan dar conocimiento a este organismo si alguno de los maestros no se presenta a desempeñar en cargo en el plazo de cuatro días, para proceder al nombramiento de sustituto.

Don Saturnino Miranda Abad deberá presentarse en esta Delegación para reintegrar debidamente la instancia de readmisión.

Exportando naranja

Valencia, 13. Ha comenzado la temporada de exportación de lanaranja, habiendo exportado en un día 3.000 cajas. El gobernador ha hecho un llamamiento a todos los pueblos para que supriman las delegaciones naranjeras, ya que existe un organismo oficial de exportación que controlará todas las operaciones de envío de este producto al extranjero.

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya

Entre los adoptados en su sesión ordinaria de ayer, figuran los siguientes:

Adquirir por concurso el instrumental necesario para los trabajos de conservación de carreteras, facultándose a la Sección de Fomento para el anuncio correspondiente.

Abonar a don Emilio Mardaras 736 pesetas; a don Miguel Aguirre, 3.783, y a Canteras de Echeerre, 2.799,50, importe de los suministros realizados para la realización de obras en la carretera de Bolueta a Galdakano.

Reintegrar al tesoro provincial pesetas 1.832,15, que ha satisfecho a los periódicos de la villa por publicación de anuncios.

Manifiestar a don Domingo Arrieta Landeta, contratista del suministro de piedra terciada para la carretera en construcción de Godejuela a Aranguren, que no es posible acceder a su petición de rescisión de contrato con devolución de fianza, a lo cual solamente se atenderá si se demostrase que no ha dado cumplimiento al suministro por causa de fuerza mayor.

Prorrogar hasta el límite de ocho semanas y a partir del 18 de octubre corriente, la licencia que por enforme viene disfrutando el peón caminero don Manuel Uribe, sin que durante esas ocho semanas pueda percibir sueldo alguno.

PRESUPUESTOS Y CUENTAS
Aprobar el contenido de la circular redactada dando normas a los Ayuntamientos de la provincia para la confección de los presupuestos correspondientes al próximo ejercicio.

Expedir despachos ejecutivos a favor del agente señor Sáenz, para que por la vía de apremio proceda contra contribuyentes de los Ayuntamientos de Musques y Balmaseda morosos por contribuciones territorial e industrial, correspondientes al primer semestre del corriente año.

Idem a favor del agente señor Renoves, para que por la vía de apremio proceda contra contribuyentes del Ayuntamiento de Yurre morosos por contribución territorial e industrial, correspondientes al primer semestre del corriente ejercicio.

Idem a favor del agente señor González del Valle, para que por la vía de apremio proceda contra contribuyentes del Ayuntamiento de Sondica morosos por contribución territorial e industrial correspondientes al primer semestre del año en curso.

Lo que dice el gobernador civil de Santander

El gobernador civil, señor Ruiz Olazarán, al hablar ayer con los representantes de la Prensa, les dijo que había recibido a una Comisión del Control Obrero de las Industrias de calzado de Torrelavega.

Estas industrias, que venían prestando un valioso servicio en la confección de calzado para los defensores de la República, se han visto obligadas a interrumpir su labor por carecer de materias primas para la fabricación. El gobernador se puso al habla con los puntos productores, a fin de poder obtener, cuanto antes y por el medio más rápido posible, aquellas materias primas, a fin de que los obreros se reintegren rápidamente al trabajo y éste pueda continuarse en la forma satisfactoria en que se venía haciendo.

También le había visitado una representación del Ayuntamiento y del Frente Popular de Colindres, para indicarle que la Junta Nacional contra el Puro le había concedido, según me demostraron, un crédito de 47.000 pesetas para la construcción de alcantarillado y de unas escuelas en dicha villa, pero con motivo del movimiento subversivo no se pudo recibir dicho dinero.

La petición se formuló en el sentido de que se habilite un crédito que permita acometer dichas obras, lo que el gobernador civil se propone gestionar de acuerdo con los departamentos de Trabajo y de Finanzas.

Se refirió luego el gobernador a una reunión celebrada el día anterior, y a la que concurrieron los representantes del Gobierno en Asturias, Vizcaya y Santander, y a la que asistieron también los representantes de los departamentos de Comercio, Industria y Finanzas. La reunión fue muy importante, y en ella se examinaron problemas de gran interés, en diversos aspectos, para las tres regiones.

En el aspecto económico, uno de los problemas que se acordaron, y que, en principio, quedó resuelto, aun cuando no se haya aprobado la fórmula definitiva, fué la de acordar que la nueva emisión de billetes tenga valor efectivo en las tres provincias, sin ninguna clase de descuentos al efectuarse el cambio.

Habló luego de las dificultades que se oponen a la buena marcha de la cuestión económica, por persistir el alejamiento del dinero, y especialmente, en la actualidad, de la moneda de plata.

Para evitar que esto prosiga se van a adoptar radicales medidas, con las que se hará un ejemplar escorrimiento para aquellos que, por este procedimiento, sabotean a la República.

LA EDITORIAL VIZCAINA

IMPRESA :: ENCUADERNACION

HENAO, 8 - APARTADO 125 - BILBAO



Servicio farmacéutico.—De ocho y media de la noche de hoy, sábado, a nueve de la mañana del domingo, estarán abiertas las farmacias de los señores Urquijo (Autonomía, 5), y Doharran (Tendería, 3).

Arrollado por un auto.—En la vía pública fué arrollado por un auto Luciano Hernia, de 43 años.

Sufrió erosiones en el muslo y pierna derecha. de las que fué curado en un Centro benéfico de la villa.

¡Eso es perro!—En un jardín de Santuchu fué mordido por un perro el chico de seis años José Luis Deprít.

Sufrió heridas con desgarrar en el muslo izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Centro, donde su estado se calificó de reservado.

También en el mismo Centro fué curado de heridas incisopunzantes el niño de dos años Gregorio Sandoval.

A este niño le mordió un perro, produciéndole dichas lesiones.

Se ha ordenado que se ponga a los apineles en observación.

Se cortó con un cuchillo.—En su domicilio de Iturburu Bajo, 3, primero, se cortó con un cuchillo el chico de tres años Manuel Gorostizaga.

Su hermano le condujo a la Casa de Socorro del Centro, en donde se le asistió de dos heridas incisas en la mano izquierda.

Heridas de caídas.—De lesiones producidas en caídas sufridas en la vía pública han sido asistidos en los Centros benéficos:

Tomás Díez, de cinco años, de heridas contusas con hematoma en la región frontal.

Daniel Cifillos, de un año, de heridas contusas en la región frontal.

Abdón Hernández, de 67 años, de heridas en el pie izquierdo.

Begoña Díez, de cinco años, de contusiones con hematoma en la frente.

El estado de todos ellos fué calificado de reservado.

La Hmueb adora

— 37, ARTEGALLE, 37 —

Muebles, tapicería y camas de todas clases. Gran rebaja de precios. No comprar sin visitar estos almacenes.

Crónica Financiera

Bolsa de Londres

	Día 13
Exterior Español, 4 por 100	55 1/2
Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100	85 5/16
War Loan, 3 1/2 por 100	106 7/16
Funding Loan, 4 por 100	117 13/16
1900/90	115 3/4
Victory Bonds, 4 por 100	378
Banco de Inglaterra	94
Midland Bank Ltd. "B"	81 1/2
(I. L. E.)	50/3
Japónés, 5 por 100, 1907	15 7/8
Babeock & Wilcox	115
Crown Mines	41 7/16
Distillers	8 10/32
Imperial Chemicals	5 7/8
Imperial Tobacco	156
Shell Transport	—
Woodworth	—
Francos franceses	—
Dólares	—
Pesetas	—
Oro (Precio de una onza)	142 7/16
Plata (Precio de una onza)	21

Bolsa de París

	Día 13
Renta Francesa, 3 por 100	7710
perpetua	7875
Id., 4 por 100, 1918	9825
Id., 5 por 100, 1920	—
Id., 4 1/2 por 100, 1922, tranche A	8090
Obligaciones Trésor, 4 1/2 por 100, 1933	853
Banco de Francia	8610
Crédit Lyonnais	1686
Canal de Suez	25900
Paris-Lyon-Méditerranée	747
Electricité de Nord de la France	365
Electricité de Paris	645
Nord Lumière	310
Kuhlmann	665
De Beers	1635
Syn-Nigel	1433
Pharisa	365
Peñaroya	330
Rintinto	4600
Royal-Dutch	2300
Unión y Fenix Español	1780
Libras esterlinas	—
Francos belgas	—
Pesetas	—
Liras	—
Dólares	—
Francos suizos	—

Bolsa de New-York

	Día 13
Argentina, 6 % 1959	101 5/8
Australia, 5 % 1955	110 1/2
Belgica, 6 % 1955	106 1/8
Canadá, 5 % 1952	115
Noruega, 6 % 1944	107 3/8
American Smelting & Refining Corp.	100 3/4
American Tobacco Corp.	100 5/8
American Telegraph & Telephone	182
Co. San Pacific	14 3/8
General Electric	52 1/2
Gen. Motors	74 1/8
U. S. Steel	75 1/2

Intervención de Hacienda de Vizcaya

AVISO A LOS PERCEPTORES DE CLASES PASIVAS REFUGIADOS EN ESTA PROVINCIA

Se pone en conocimiento de los perceptores de Clases Pasivas del Estado refugiados en esta provincia o accidentalmente en ella, que para ser incluidos en la nómina que se está confeccionando y poder percibir los haberes del mes de octubre, han de presentarse en el Negociado de Clases Pasivas de esta Intervención, antes del día 30 de los corrientes.

OBSERVATORIO DE IGUELDO

Situación barométrica en el occidente de Europa:

La depresión inglesa ha pasado al Este de Dinamarca y otro importante centro borrascoso situado en el Atlántico se aproxima a Irlanda.

Sobre esta misma isla el paso de un dorsal de altas presiones hace mejorar pasajeramente el tiempo.

En alta mar soplan vientos del sector Noroeste con chubascos y marejada.

Tiempo probable en Euzkadi durante la mañana del 14: Vientos moderados del sector Noroeste. Algunos chubascos seguidos de claros, pasando nuevamente el viento al Sur.



SANTORAL

Santos del sábado.—Nuestra Señora de la Divina Providencia.—Santos Joaafat, Bapacio, obs.; Serapión, pb.; Veneranda, ve.; Clementino, Teodoro, Filomeno, mrs.; Jocondo, Lorenzo, obispos, confesores.

ANUNCIOS GENERALES

Italia Cosulich Lloyd Triestino
Compañías Italianas de Navegación.
Servicios rapidísimos para Norte, Centro y Sud América, Sud Pacífico, Sud Africa y Australia.
Juegos rapidísimos para Egipto, India, Grecia, Turquía, India, Oriente Extremo Oriente y Manila.
Servicios de España a Francia y Italia.
VIAJES A FORFAIT
Para toda clase de informes y tarifas de pasajes:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.
HARROETA ALDAMAR, 2, BILBAO
Teléfonos 11.340 y 11.349

Juan Mendizábal
Líneas de Gándara-Santander, Ramales-Bilbao y Guirio-Bilbao
Salida de Bilbao (calle Aytza) 6.40. Salida de Villaverde 8.05. Salida de Gijón 8.45. Llegada a Santander a las 10.35. Salida de Santander 14.45. Salida de Gijón 16.30. Salida de Villaverde 17.10. Llegada a Bilbao a las 18.35.
Único servicio que de Bilbao llega a Santander a las 10.35, con hora y media de adelanto sobre otros, y único también que regresa de Santander a las 14.45, con parada en todos los pueblos de su recorrido.

BEBED LA INSUPERABLE AGUA DE MESA Palacio de la Sota
HIJOS DE ARROITA
ENTIERROS, TRASLADOS, ANIVERSARIOS DE TODAS CLASES, CONSTRUCCION DE ARCAS FERETROS DE MADERAS FINAS CON ARTISTICOS HERRAJES
Avisos de noche: Ronda, 26, 1.º
Idem de día: Ronda, 32, bajo.
TELEFONO 13.509

PREFERENTES

Pomada ZUDAL

Para curar toda clase de diviesos, granos, grietas, Cicatrices perfectamente.

LINIMENTO «UKO»

contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Venta en farmacias.

Obras de Mella

Selección TOMO II
La Iglesia independiente del Estado ateo TOMO III

Discursos parlamentarios (Volumen I)
Cada volumen 2,00 Ptas.
Por suscripción 2,00 Ptas.
SAIDRA EN BREVE TOMO IV

Discursos parlamentarios (Volumen II)
Editorial E. Subirana, S. A.
Puertaferrosa, 14.—Barcelona
De venta en todas las librerías

PROPAGAD
La Gaceta del Norte
HENAO 8.—BILBAO

ANDECHAGA

BERASTEGUI, 2.—TELEFONO 13152.
LAS ARENAS: AMISTAD, 9.
INSTALACIONES ELECTRICAS

TOS

catarrros, bronquitis, asma, tuberculosis. Se calman en el acto y se curan radicalmente con el Peccoral del Dr. Arlaza, Plaza Nueva, 4, y principales farmacias.

Telegráficos

En esta sección, el precio de quince palabras es de una peseta. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en 19 céntimos. Abonos por meses naturales, a 15 pesetas las quince palabras.

Casas, pisos, lonjas

B LAS ROTAECHE, corredor de fincas. Ledesma, 12. Telf. 10.158. Compra-venta casas, huertos, caseríos, granjas agrícolas. Terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, parques recreo, producción secano, regadío, bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones completas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevisos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Márgenes razonables garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

PROFESOR idiomas francés-inglés, se ofrece. Enseñanza rápida. Métodos modernos. Informar en esta Administración.

Su marido
no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto
Nettosol
que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, esfermas, alquitrán, etc. etc. en vestidos, corbatas, sotanas, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva.
FRASCOS A 2'50 Y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

Compro toda clase de máquinas de coser. Arteca nº 44.
Artriculos para modistas. Mercería NATY Lamana, 5. Tel. 11863.
ACADEMIAS GHOPIER3 GARAGE Ortiz, Henao, 17. 13505.
MUEBLES FARINA: Encargos ahora en Jardines, 4, primero.
CARBONERIAS ECHEGARAY Hnos. Santa María, 7. Teléfono 11803 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 97905.
FERRETERIAS ASENSIO de Encroca y C.ª. Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15512.
ARTES GRAFICAS FOTOGRAFADO Lrs. Clichés de calidad. Henao, 9. Tel. 15708.
LA NOVEDAD, taller de pintura. A. Mazarrón, 3. Tel. 12267.
RELCEPIAS ARTURO Navarro Allué Bidebarrieta, 13 FERNANDO Lisaguno.
TEJIDOS CASA Pepe Tejidos. Novedades, Alfombras Géneros blancos, Artículos punto. Tendería, 3. Tel. 10484.
FINOS R. ACHALANDABASO. Ledesma, 15 y 20. Teléfono 13931.
OPTICOS VIUDA e Hijos de Itoarte, Santa María, 12. Teléfono 15712.
ALBANILES blanqueos, arreglos de cocina y reparación de pisos. Achuri, 25, lonja, antes Plaza de la Encarnación. Tel. 18850.
TINTORERIAS TINTORERIA Ideal Mercado del Ensanche. Tel. 13085. Despachos: Iruirribide, 14. Tel. 13902 y en Algorria: Carretera, 50. Teléfono 755.
fabrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas. Barroeta Aldamar, núm. 6.
SEGUROS LA PRESERVATRICE Arrieta, 4. Tel. 13683.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
BILBAO, trimestre.	8,00 pes.
Madrid, trimestre.	11,25 id.
Países extranjeros.	12,50 id.

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS	
2.ª y 3.ª páginas, línea.	2,00 pes.
Cuartas páginas, línea.	1,50 id.
Demás páginas de texto, línea.	1,00 id.
Quinta página, línea.	0,80 pes.
Preferencias, línea.	1,25 id.
Anuncios generales, línea.	0,55 id.

ULTIMAS NOTICIAS

Una terrible ofensiva, desarrollada por las tropas republicanas en los sectores de Madrid, da por resultado un avance, lento pero seguro, en todos ellos. - El enemigo deja sobre el campo de batalla un número enorme de bajas. - Los facciosos se retiran en desorden completo. - Diez aviones rebeldes derribados y muchos tanques inutilizados. - En la Casa de Campo, los facciosos son obligados a dejar sus últimas posiciones. - Su artillería se ha retirado muy a retaguardia

Partes oficiales de guerra

«Frente del Centro.—Durante la tarde de hoy han continuado las operaciones de nuestras fuerzas, que han logrado en parte los objetivos propuestos por el mando para nuestras columnas del flanco derecho.

En el centro de nuestras líneas el enemigo ha presionado como en días anteriores, rechazando nuestras fuerzas un ataque sobre el barrio de Humera.

Esta tarde se ha librado un gran combate aéreo, siendo derribados cuatro cazas enemigos.

No han regresado a las bases dos aparatos nuestros, también de caza».

UN GRAN COMBATE AEREO

Madrid, 13. Esta mañana, al intentar los aviones facciosos realizar una incursión sobre Madrid, se elevaron cuarenta aparatos leales que obligaron a ir a la lucha a los rebeldes.

Ante la potencialidad de nuestra Aviación procuraron huir, pero seis grandes trimotora rebeldes no pudieron eludir la acción de nuestros cazas y fueron derribados.

El combate resultó muy espectacular y fué presenciado por numerosísimo público.

DE LA RESISTENCIA AL ATAQUE

Madrid, 13. Informes de última hora permiten asegurar que las fuerzas de la República han pasado ya de la resistencia al ataque.

Las tropas leales han realizado una ofensiva admirable y los rebeldes, atemoridos por la acción eficazísima de todos los elementos de guerra que hemos empleado, tanques, aviones, ametralladoras, cañones y fusilería, se han visto obligados a repliegarse precipitadamente, sin que hayan valido de nada sus primeros y desesperados intentos de resistencia.

EL ENTUSIASMO DE LOS MADRILENOS POR LOS AVIADORES DE LA REPUBLICA

Madrid, 13. A primera hora de la tarde la mayoría del pueblo madrileño se ha lanzado a la calle, vitoreando, plena de entusiasmo, a los valientes aviadores republicanos, que han desarrollado en el día de hoy una labor eficientísima y han vigilado, además, durante todo el día, con gran número de aparatos, para evitar las incursiones aéreas del enemigo.

CONTINUAN LAS DESERCCIONES

Barcelona, 13. Se sabe que a la columna leal que opera en el sector sur del Ebro se han pasado esta mañana doscientos paisanos, campesinos y soldados con armamento y municiones, deseosos todos ellos de combatir al lado de las fuerzas del pueblo.

UNA INCURSION AFORTUNADA

Gijón, 13. Las milicias que operan en el sector de Lugones han realizado en la mañana de hoy una espléndida incursión por terreno faccioso, llegando hasta Quinta del Rubin, donde los rebeldes tienen establecido su cuartel. Producto de esta afortunada operación ha sido la ocupación de abundante material de guerra y el capturear numerosas bajas a las tropas facciosas.

EL EX CORONEL CASTEJON, HERIDO

Madrid, 13. Un telegrama de Lisboa anuncia que el ex coronel Castejón, que operaba al frente de una de las columnas facciosas del Centro, se halla gravísimamente herido en un hospital de la retaguardia.

DURRUTI ASISTIO A LA REUNION DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid, 13. Se afirma que a la última reunión que celebró la Junta de Defensa de Madrid asistió el conocido líder sindicalista Durruti, que desde el principio del movimiento se halla, al frente de su columna, operando en los campos de Aragón.

LA OFENSIVA GENERAL

Madrid, 13. A primera hora del día de hoy, si-

Orden de movilización

Se ordena a todos los comprendidos en los reemplazos de los años 1932 a 1935, ambos inclusive, a que se refiera el Decreto de movilización del 16 de octubre último y que hayan servido en el Arma de Caballería, se presenten en el cuartel de Veinticuatro horas en el plazo de Basurto-Bilbao.

Esta movilización comprende también a los pertenecientes a milicias. Bilbao, 14 de noviembre de 1936. El jefe de Movilización.

guiendo las órdenes del mando, se inició la ofensiva en todos los frentes del Centro.

Nuestras Milicias apoyaron el ataque en todos sus modernos elementos de guerra: cañones, aviones, ametralladoras, fusilería y tanques.

Las operaciones fueron de una gran energía y combinadas debidamente para que surtieran el efecto deseado.

Resultado de la heroica actuación de nuestras Milicias, que han demostrado la férrea disciplina que las anima y su espíritu inquebrantable, ha sido un avance general, lento, pero seguro.

El enemigo no tuvo más remedio que huir desesperadamente ante el coraje puesto en juego por nuestros milicianos y por la labor eficazísima de todo el material bélico de que disponemos.

Los facciosos dejaron sobre el campo gran cantidad de bajas.

UN PARTE DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

Valencia, 13. El ministerio de Marina y Aire ha facilitado, a la una de la tarde, un parte, en el que dice que el primero de los servicios realizados hoy por nuestra aviación fué confiado a tres aparatos de bombardeo, que volaron sobre la estación de Getafe, con gran precisión y eficacia.

Los cazas enemigos los atacaron, sin obtener resultado alguno.

Poco después, 16 cazas, defendiendo a varios «Breguet», atacaron a doce aparatos enemigos, en la zona de Madrid.

Consecuencia de la brillante actuación de nuestros aviadores fué que cinco «Henkel» alemanes fuesen derribados y nosotros sufrimos la pérdida de un «Breguet» antiguo y dos pilotos, que se arrojaron con paracaídas, resultando heridos.

Otra escuadrilla leal arrojó veinticuatro bombas sobre una concentración de caballería mora que divisó en Carabanchel Bajo, causando entre los rebeldes grandes pérdidas.

Dos «Henkel» que marchaban por encima fueron derribados en combate y cuatro cazas enemigos que iban más bajos renunciaron a combatir.

En la zona de Villaverde fueron también bombardeadas con éxito las posiciones enemigas.

OTRO COMBATE AEREO EN MADRID

Madrid, 13. A primera hora de la tarde se libró sobre el cielo de Madrid otro gran combate aéreo, que fué presenciado por bastante público, pero no resultó tan espectacular como el de la mañana porque había algunas nubes.

Cuatro aparatos rebeldes fueron derribados merced a la pericia y arrojo de nuestros aviadores.

Excusado es decir que estos magníficos resultados conseguidos ayer por los aviadores de la República entusiasmaron a los madrileños y elevaron considerablemente la moral de los combatientes y de la retaguardia.

El total de aparatos derribados en el día de ayer ha sido de diez.

EL PARTE DEL CONSEJERO DE DEFENSA

Barcelona, 13. El parte facilitado por el señor Sandino, consejero de Defensa, da cuenta de que en el sector de Huesca se produjo un ligero tiroleo de los rebeldes, que quedaron reducidos al silencio por la acción eficaz de nuestras ametralladoras.

En el sector de Bujaraloz se produjo un ataque enemigo con alarde de artillería y aviación.

Las fuerzas de la República efectuaron un hábil movimiento envolvente y lograron el coto de las fuerzas enemigas, a las que causaron treinta bajas.

Fueron recogidos numerosos fosiles. En los sectores de Caspe y Alcañiz, no hubo novedad mencionable.

EN EL FRENTES DE MADRID

Madrid, 13. En el sector de la carretera de Extremadura, los dinamiteros barrieron materialmente a los tanques enemigos.

Los facciosos han sido desalojados de sus últimas posiciones en la Casa de Campo.

Se comenta que la artillería facciosa se haya visto obligada a retirarse a retaguardia.

En el sector de Humera el avance de nuestras tropas ha sido decisivo, habiéndose hecho repliegarse al enemigo con numerosas bajas.

En uno de los sectores de este frente el enemigo abandonó sobre el campo sus disponibilidades de artillería y munición.

La columna Escobar realizó hoy, en el frente en que opera, una labor meritísima.

En el sector del Tajo la arremetida contra los facciosos nos ha permitido realizar pequeños, pero firmes avances.

Otro avance se ha conseguido en la zona de Villaverde, donde se ha ido al enemigo.

La jornada cierra con un balance satisfactorio: diez aviones enemigos derribados y conquista de bastantes posiciones.

UNA NOTA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES

Londres, 13. El embajador de España en Londres ha facilitado una nota en la que desmiente las falsedades circuladas en relación con la guerra civil española.

Dice que todos los pueblos deben advertir lo que se ventila en esa contienda.

Es una patraña lanzada por el fascismo internacional el asegurar que ha sido el pueblo español, impulsado por un ideal, el que se ha levantado en armas contra el Gobierno legítimo.

Termina afirmando la nota que, después del triunfo, en España seguirá imperando la libertad.

LO QUE DICE EL ENVIADO DE «PARIS-SOIR»

París, 13. El enviado especial de «Paris-Soir» ha enviado una información a su periódico, en la que manifiesta que en los frentes madrileños se ha iniciado hoy una terrible ofensiva de las fuerzas leales y que los facciosos, ante el empuje arrollador de las milicias populares, se han visto precisados a recular.

A media tarde, según los despachos de ese periodista, la situación de las tropas leales es muy ventajosa.

UN MENSAJE DE LA JUNTA DE MADRID

Madrid, 13. La Junta de Defensa de Madrid ha facilitado una nota en relación con la campaña emprendida por el cabecilla Franco y secundada por periódicos y emisores del extranjero, según la cual los prisioneros facciosos y los presos políticos eran objeto de malos tratos e incluso algunos habían sido asesinados.

La Junta de Defensa sale al paso de esta burda patraña, rechazándola con indignación y declarando solemnemente que ni un sólo prisionero de la República ha sido en ningún momento maltratado y mucho menos asesinado.

La República rinde culto a la legalidad. Todos esos prisioneros serán juzgados con arreglo a los más escrupulosos procedimientos procesales y condenados o absueltos según su culpabilidad o inocencia.

PARA EL TRABAJO DE FORTIFICACIONES

Madrid, 13. El Comisariado de Guerra de la Junta de Defensa ha ordenado que durante el sábado y domingo sean entregados en el nuevo ministerio de Obras Públicas, en la Prolongación de la Castellana, todos los picos, palas, alambre de espino, madera, cemento y sacos de terreros que existan en la capital de la República.

A partir del lunes, aquellos individuos en cuyo poder se encuentren injustificadamente alguno de estos objetos serán juzgados con arreglo al Código de Justicia Militar.

A LOS LABRADORES REFUGIADOS EN MADRID

Madrid, 13. La Junta de Defensa ha ordenado a todos los labradores de las provincias de Madrid y Toledo refugiados en la capital de la República que se hallen especializados en la extracción de la

Orden de Guerra

Ha sido dispuesto en circulares enviadas a los batallones de que se compone el Ejército de operaciones de Euzkadi, que ninguno de ellos podrá tener más de tres camionetas y tres coches ligeros.

Por decisiones del Alto Mando, que deben ser cumplidas inflexiblemente, se ordena que a partir de la publicación de esta Orden, todas aquellas unidades orgánicas que tengan más vehículos que los que les corresponde, según anteriormente se expresa, los entreguen en el término de veinticuatro horas en el Parque de Transportes del Depósito de Guerra, sito en la Párgola del Instituto de Bilbao, donde, en su caso, se les indicará el lugar de depósito de los coches respectivos.

El incumplimiento de esta Orden dará lugar a la requisita inmediata de los vehículos y a las sanciones correspondientes.

patata, se presenten, a ser posible, provistos de sus correspondientes azadas, en las oficinas de la Reforma Agraria, para ser enviados a trabajar a las zonas que se les designen.

LA JORNADA DE COMPANYYS

Barcelona, 13. El presidente de Cataluña, señor Companyns, ha celebrado una larga conferencia telefónica con Madrid, enterándose del victorioso desarrollo de las operaciones militares en los sectores del Centro.

Después ha recibido al presidente del Gobierno catalán, señor Terradellas, y al consejero de Defensa, coronel Díaz Sandino.

Por la tarde ha presidido el Consejo extraordinario que ha celebrado el Gobierno de la Generalidad.

LA FORTIFICACION DE CATALUNYA

Barcelona, 13. El consejero de Trabajo ha expresado su satisfacción por los millares de antifascistas que se han ofrecido para el trabajo voluntario.

Anunció que el próximo domingo saldrá de Barcelona un tren especial con mil hombres, los primeros que van a ser utilizados en la construcción de trincheras y obras de fortificación del territorio catalán.

SOBRE UNAS DETENCIONES EN RUSIA

Berlín, 13. El Gobierno alemán, por medio de su embajador en Moscú, ha entregado al Gobierno ruso una nota en la que protesta por la detención de seis súbditos alemanes.

Parece confirmarse la noticia relacionada con la detención de determinados elementos extranjeros, entre ellos varios alemanes, suecos, polacos y austriacos, sobre los que recibe una denuncia por los delitos de sabotaje, espionaje y propaganda en pro de la creación de una potencia de la Europa central.

DONATIVOS DE VIVERES PARA MADRID

Madrid, 13. En el día de hoy han llegado 28 camionetas repletas de viveres, donados al pueblo madrileño y a los defensores de la capital de la República por varios pueblos de la provincia de Castellón.

Los viveres de uno de los camiones han sido costeados por suscripción entre los niños de las escuelas graduadas de Segorbe.

EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE

Madrid, 13. Todos los diarios de la noche dan cuenta detallada de la victoriosa ofensiva emprendida esta mañana por las milicias populares en todos los frentes de Madrid.

Relatan también con todo detalle y algunos, como «La Voz», en forma emocionante, el formidable combate aéreo desarrollado en las primeras horas de la mañana sobre el cielo madrileño y en el que han sido derribados seis aparatos facciosos.

«El Sindicalista» resalta la frase pronunciada en el Comité de no intervención por el delegado soviético durante la sesión de ayer acusando a Italia de violadora de los tratados y saboteadora de la paz europea.

Da cuenta de la visita que en la mañana de hoy ha hecho a las líneas avanzadas de los frentes de Madrid el presidente del Consejo del Gobierno de la República, camarada Largo Caballero.

Dice que el señor Largo Caballero conversó detenidamente con todos los jefes de columnas y fué vitoreado con entusiasmo por los combatientes.

El periódico agrega, por su parte, que los defensores de la causa del proletariado han podido comprobar que los caudillos no les abandonan, sino que, por el contrario, están en todo momento en la brecha, cumpliendo y aun superándose en la realización del deber.

El mismo periódico reproduce el telegrama publicado por «Solidaridad Obrera», de Barcelona, según el cual, en el frente de Tardienta, se han pasado a nuestras filas 600 soldados y oficiales al servicio del Ejército.

«Informaciones», después de afirmar que hemos entrado en la etapa decisiva de la lucha en Madrid, dice que hoy, más que nunca, es necesario mantener una férrea disciplina y una inquebrantable confianza en los mandos.

Inserta un telegrama dando cuenta de que en los frentes oficiales del Valenciano se ha desmolido que vayan a reconocer al Gobierno del general Franco.

Dice el periódico que esta es la mejor señal de que la victoria es de las fuerzas republicanas.

«C. N. T.» afirma que hemos entrado ya en los días de gloria para la República.

El enemigo ha retrocedido varios kilómetros y por todas partes se alzan en las calles de Madrid y en los frentes de combate gritos de victoria.

A todo planea da cuenta de que las columnas Durruti y Del Rosal han venido a defender al pueblo madrileño.

Ante su empuje, agrega, los facciosos

Los cañones leales baten con eficacia posiciones enemigas en el sector de Marquina

Eibar, 13.

La tranquilidad ha sido absoluta. El mal tiempo ha impedido la acción de la aviación y la fusilería ha permanecido casi callada.

Solamente la artillería ha trabajado algo y por cierto con éxito por nuestra parte, pues los cañones leales han batido con eficacia varias posiciones del sector de Marquina, causando bajas, pues se ha visto actuar a los camilleros del campo enemigo.

Hemos estado en Elgueta, apreciando los daños causados por los cañones rebeldes dentro del pueblo.

Se calcula que fueron lanzados más de cuarenta proyectiles contra aquella pintoresca villa guipuzcoana, siendo escaso el número de los que hicieron blanco.

Los tiros alcanzaron a la torre de la iglesia y a dos edificios más, dándose el caso significativo de que ni una sola granada cayó en nuestras posiciones ni siquiera en las proximidades, lo que confirma el afán de los rebeldes de agredir a las poblaciones por todos los medios, sin duda para causar una desmoralización que nunca se produce y que en realidad se convierte en reacción briosa contra los ataques facciosos.

Por fortuna, los daños han sido muy insignificantes, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Los rebeldes se ven obligados a repliegarse y las casas de los barrios extremos, en que se guarnecían, han caído destruidas bajo el fuego de la artillería republicana.

«Heraldo de Madrid» publica cuarenta fotografías de los restos de los aparatos facciosos derribados en el combate aéreo de esta madrugada.

Agrega que la gente, despreciando el peligro, no quiso guarecerse y siguió, con enorme entusiasmo, el desarrollo de la formidable lucha entablada sobre el cielo de Madrid.

«Claridad», da cuenta de que con los mejores auspicios ha empezado la ofensiva.

Se muestra optimista, no por temperamento, sino porque así lo impone la realidad de los hechos.

En su impresión del día señala que, el frente de combate empieza a alejarse de Madrid.

Muy pronto van a cumplirse los objetivos que el Alto Mando ha señalado a las fuerzas leales.

Varios telegramas de París reflejan la admiración producida en el pueblo francés ante la heroica defensa de Madrid.

«L'Humanité», «L'Oeuvre» y «Le Peuple» coinciden en que es ya imposible que Franco se apodere de Madrid.

«La Voz» pide a todos confianza en el triunfo.

Hace, al igual que los demás periódicos, un elogio fervoroso del general Miaja, que ha demostrado tener talla de caudillo y condiciones de estratega formidable.

Elogia también a Santiago Carrillo, consejero de Orden Público de la Junta de Defensa, a quien llama el gobernante más joven del mundo, verdadera revelación en este momento crítico para Madrid.

Dando cuenta de las operaciones, dice que los facciosos sólo en uno de los sectores resistieron e intentaron contraatacar.

En todos los demás, nuestras posiciones se han mejorado notablemente. Publica un impresionante relato del combate aéreo de esta mañana y dice que hoy más que nunca es necesario tener la ciega en el triunfo de la causa del proletariado.

VARIAS NOTICIAS DE SANTANDER

Santander, 13. El jefe de Sanidad ha dirigido una orden a los farmacéuticos, en la que dice que no sirvan con cargo a los Frentes Populares de la provincia productos farmacéuticos, a no ser que los pedidos lleven la firma del jefe de este

ORDEN

Se ordena a todos los comandantes de Cuarteles establecidos en Euzkadi y jefes de sectores, envíen a las oficinas de Transportes militares (edificio del Hotel Carlton, piso tercero), en el improrrogable plazo de veinticuatro horas, relación jurada de autobuses, camionetas, camionetas, turismos y motos, detallando matrícula, marca y plazas con que en la actualidad cuentan.

El incumplimiento o la ocultación se sancionará severamente.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.—El consejero de Defensa, José A. de Aguirre.

servicio y la estampilla correspondiente.

El comisario de Vigilancia ha retirado por última vez a los dueños de cafés, bares y demás establecimientos similares la orden que tiene dada de que cierren a las diez de la noche, advirtiéndole que los que contravengan lo dispuesto serán severamente sancionados.

La Dirección General de Comercio, en relación con el abastecimiento de la población, ha hecho saber al vecindario que sancionará energicamente a los que perciban mayor número de raciones con arreglo a las declaraciones que espontáneamente tienen que hacer.

La Reorganización Política de Alemania. París, 13. Se está ultimando la reorganización política, que subordinará al poder militar todas las actividades civiles, económicas, fiscales e industriales del Reich.

Habrà un directorio, compuesto de tres personas.

El Reichstag será disuelto y sustituido por un Senado, compuesto de doscientos miembros, nombrados por el Führer.

Esta organización equivaldrá a una premovilización de los recursos de toda Alemania.

Las industrias que no son de guerra serán su pedidas.

LA DEFENSA DE INGLATERRA

Londres, 13. En la Cámara de los Comunes continúa el debate sobre el informe de la Comisión de Defensa Nacional.

El diputado laborista señor Churchill combatió el informe del Gobierno, y dijo que Alemania tendrá antes de un año el Ejército más poderoso de Europa, por lo que hay que tomar medidas energicas.

Otros diputados criticaron también en diversos aspectos el informe del Gobierno.

TAMBIEN LOS FASCISTAS INGLESES ESTAN VENDIDOS AL EXTRANJERO

Londres, 13. Sir John Simon, contestando a una pregunta formulada en la Cámara, hizo saber a los diputados que las agrupaciones fascistas de Inglaterra reciben recursos en metálico del extranjero.

La afirmación pretendió ser desmentida por sir Oswald Mosley, el cual, además de negar esta envía de cantidades por determinadas colectividades extranjeras con destino a las agrupaciones fascistas de Inglaterra, ha dicho también que considera inadecuada la implantación de las disposiciones dadas sobre orden público, ya que ello parece ir en contra del aspecto tradicionalmente democrático que inspiraban las leyes inglesas.

OTRO INCIDENTE CHINO-JAPONES

Shanghai, 13. Ha sido asesinado un marino japonés.

Con este motivo se han practicado muchas detenciones.

El autor del asesinato es un chino. Se cree que el Gobierno japonés ejercerá medidas que tendran a asegurar su posición en este territorio.